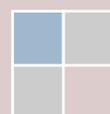


Curso  
2022-2023

# Programación del Ámbito Social.

C.E.P.A. "Altomira" de Tarancón.



## **1. INTRODUCCIÓN**

- Legislación básica
- Prioridades establecidas en el PEC relacionadas con el Departamento
- Características del entorno
- Características del alumnado
- Características del CEPA
- Características del Ámbito
- Profesorado que compone el departamento.
- Propuestas de mejora recogidas en la memoria del curso anterior y plan de trabajo anual.
- Composición y organización del departamento.

## **2. DESARROLLO CURICULAR**

- Objetivos generales de la educación Secundaria para personas adultas.
- Objetivos del Ámbito de conocimiento social.
- Contenidos y temporalización.
- Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, competencias clave, instrumentos de evaluación, temporalización en unidades didácticas (tabla)
- Criterios de calificación.
- Criterios de recuperación.
- Metodología: criterios metodológicos, tiempos, agrupamientos y espacios, materiales y recursos didácticos.
- Atención a la Diversidad.

## **3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES**

## **4. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

**Adendas a la programación de ESPA y ESPAD por la COVID**

**PROGRAMACIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. (HISTORIA DE ESPAÑA Y GEOGRAFÍA)**

## I. INTRODUCCIÓN.

### I.1. LEGISLACIÓN BÁSICA.

La **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación, en su Preámbulo, recoge la idea de que la capacidad de aprender se mantiene a lo largo de los años, aunque cambie la motivación y el modo. Establece en uno de sus principios fundamentales que los ciudadanos adultos de todos los sectores sociales puedan adquirir, actualizar o completar los conocimientos y aptitudes para su desarrollo profesional y personal. Del mismo modo, prevé la posibilidad de validar la experiencia adquirida por otras vías. En su capítulo IX del título I, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo recoge los aspectos fundamentales relacionados con la educación de las personas adultas, los objetivos y principios, la organización, los tipos de enseñanzas y los centros en los que deben impartirse. Esta ley está en consonancia con el doble objetivo de la Unión Europea: por una parte, la mejora de la calidad y la eficacia de los sistemas de formación como medio para luchar contra la exclusión social, y por otra la convergencia de los sistemas educativos, haciéndolos compatibles con la actividad laboral.

La **Ley 23/2002, de 21 de noviembre**, de Educación de Personas Adultas de Castilla-La Mancha, corrobora la voluntad de estimular el aprendizaje permanente. Para ello, establece una política que amplía las ofertas y las ajusta a las necesidades educativas de la población adulta, considerando que, en muchos casos, este sector de la sociedad, además de encontrarse disperso, presenta dificultades añadidas y debe compatibilizar el trabajo con la formación.

El **Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre**, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria se refiere a la finalidad de asegurar una formación común y garantizar la validez de los títulos correspondientes articulada en la línea de las competencias básicas, vertebración curricular establecida por la Unión Europea. En su disposición adicional primera, dedicada a la educación de personas adultas, se refiere a la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, cuando establece que aquéllos que quieran adquirir las competencias y los conocimientos correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria contarán con una oferta adaptada a sus condiciones y necesidades que se regirá por los principios de movilidad y transparencia y podrá desarrollarse a través de la enseñanza presencial y también mediante la educación a distancia. Con esta finalidad, organiza estas enseñanzas para las personas adultas en tres ámbitos y dos niveles en cada uno de ellos. Prevé así mismo la realización de la totalidad de la etapa en dos cursos.

El **Decreto 69/2007, de 29 de mayo**, establece y ordena el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. En su Disposición adicional primera, dedicada a la educación de las personas adultas, explicita que deben contar con una oferta adaptada a las necesidades de este sector de la población. Corresponde, por lo tanto, a la Consejería de Educación y Ciencia establecer un marco normativo, que posibilite a todos los ciudadanos de la Comunidad Autónoma que no cuenten con la titulación básica del sistema educativo español, la adquisición de las competencias básicas necesarias asociadas a dicha titulación, como base para el acceso al mercado laboral, así como para la continuidad de su formación en enseñanzas postobligatorias del sistema educativo. La presente Orden recoge todos aquellos aspectos de la ordenación de esta etapa necesarios para que, de una forma real y efectiva, los adultos puedan adquirir las competencias básicas propias de la misma, mediante un currículo adaptado a sus características e intereses. Para su elaboración también se han tenido en cuenta las aportaciones de la comunidad educativa relacionada con las enseñanzas dirigidas a

las personas adultas. Por ello, en virtud de las competencias atribuidas en el **Decreto 127/2007, de 17 de julio** por el que se establece la estructura orgánica y la distribución de competencias de la Consejería de Educación y Ciencia.

**Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre** para la Mejora de la Calidad Educativa (**LOMCE**) que modifica algunos aspectos de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que en su capítulo IX hace referencia en los artículos 68-70 a la Educación de Personas Adultas.

Esta programación también está de acuerdo con las últimas ordenes que se han publicado en la comunidad como la **Orden 94/2017, de 12 de mayo**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, **por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas**, conducentes a la obtención del título de Graduado y Graduada en Educación Secundaria Obligatoria, y **Orden 143/2017, de 7 de agosto**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula **la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria para personas adultas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha**.

## I.2. RELACIÓN DEL PEC CON EL DEPARTAMENTO DE ÁMBITO SOCIAL.

Las prioridades recogidas en el **Proyecto Educativo del Centro** determinan que es el propio centro quien regula la convivencia a través del Proyecto educativo contribuyendo a que las actividades del mismo se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad.

A continuación, presentamos los valores y prioridades que guían la convivencia y sirven de referente para el desarrollo de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión del centro. Estas prioridades las presentamos estructuradas en los siguientes grupos:

### a) El Proceso de Enseñanza-Aprendizaje:

*Condiciones materiales, personales y funcionales.*

- Mejorar y ampliar el uso de los equipos informáticos a todo el alumnado y el profesorado.
- Mantener la oferta de enseñanzas tanto académicas, de desarrollo profesional y personal y comunitario en todo el CEPA.
- Mantener, al menos, el número de matrículas del curso anterior y tratar de mejorar la matriculación de colectivos con menos recursos y de enseñanzas de nueva implantación.
- Realizar la captación mejorando la difusión e información sobre los distintos tipos de enseñanzas ofertadas y los plazos de matriculación de las mismas.
- Establecer un horario y un calendario acorde con las necesidades de comunicación de todos los órganos de participación para la mejora del funcionamiento del CEPA.

*Desarrollo del currículo.*

- Revisar y finalizar las Programaciones.
- Prevenir las dificultades de aprendizaje y no sólo asistir las cuando se producen, anticipándose para evitar el abandono, el fracaso y la inadaptación escolar.
- Ofrecer asesoramiento psicopedagógico a los diferentes órganos de coordinación y de gobierno, así como al resto de la comunidad educativa que lo demande

*Resultados escolares.*

- Realizar un seguimiento para estudiar las causas de abandono y fracaso.

#### **b) La organización y el funcionamiento.**

- Adecuar los documentos del CEPA a la nueva terminología LOMCE.
- Llevar a cabo el calendario de reuniones y sus programaciones y órdenes del día de una manera eficaz, provechosa y democrática para el desarrollo del curso escolar y sus posibles incidentes.
- Gestionar los recursos económicos y de administración del CEPA de una forma clara y democrática.
- Establecer una comunicación fluida con los órganos externos de evaluación y asesoramiento de puesta al día con respecto al desarrollo de la PGA.

*Convivencia y colaboración.*

- Establecer un clima de confianza y colaboración en el CEPA para el mejor funcionamiento del mismo.

#### **c) Relaciones con el entorno y con otras instituciones.**

- Atender a las necesidades formativas reales de los miembros de la comunidad educativa.
- Integrar a todo el alumnado para que se conozca realizando actividades de socialización y desarrollo personal, y animando a todo el alumnado a participar en las distintas actividades desarrolladas en el centro.

#### **d) Proceso de evaluación, formación e innovación.**

- Integrar al alumnado en su proceso de evaluación formativa.
- Reflexionar sobre el proceso formativo y realizar las oportunas adaptaciones al mismo.
- Reflexionar sobre el desarrollo de la PGA.
- Formarse en el ámbito de la Educación de Adultos debido a la naturaleza específica de este tipo de enseñanzas y a la poca formación que suele darse.
- Establecer vías de comunicación e información acordes a la sociedad de la información en la que vivimos.

### **1.3. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO.**

En lo referente al entorno de nuestro centro educativo, Centro de Educación de Personas Adultas “Altomira” al que va dirigida esta programación, se encuentra ubicado en la localidad de Tarancón situada en el sureste de la provincia de Cuenca entre las cuencas hidrográficas del Tajo y la del Guadiana, a 80 kilómetros Madrid y a algo más de Cuenca. Posee una situación privilegiada al encontrarse a medio camino entre Madrid y Cuenca y siendo paso estratégico y necesario hacia el Levante y entre la Mancha y la Alcarria La influencia educativa de este centro se extiende a los municipios próximos a esta localidad, al ser cabecera de un partido judicial que abarca más de una trentena de pueblos.

La población de este municipio ha descendido en los últimos años debido a la fuerte crisis económica, pasando de 15.732 habitantes que tenía en 2.010 a 14.922 en el último censo realizado en 2.015. En el censo de 2019 se observa un aumento de población, pasando a tener 15.271 habitantes.

La situación económica de este municipio se caracteriza principalmente por tener una escasa diversificación económica centrada fundamentalmente en una potente industria alimentaria, dedicada esencialmente al procesamiento cárnico, que es la que da empleo a gran parte del pueblo; existe también una empresa de digitalización de documentos y otra empresa dedicada a la distribución para el comercio en line, una fábrica para la extracción e aceites vegetales y gran número de talleres mecánicos, como consecuencia de su situación geográfica, así como un amplio sector de hostelería y restauración. La proximidad a grandes centros comerciales de la Comunidad de Madrid ha impedido el desarrollo de un pequeño comercio potente.

#### I.4. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.

En su mayoría la población tiene escasa motivación hacia los aspectos culturales, apreciándose bajos niveles de formación técnica, así como poco interés al asociacionismo y la participación ciudadana activa.

En lo referente a los alumnos, se puede decir que son personas que teniendo un dominio de las técnicas instrumentales de base no alcanzan el nivel deseado que una sociedad en constante cambio necesita. Es un colectivo joven cuya media de edad oscila entre los 18-35 años. Es un grupo heterogéneo en cuanto a su motivación (intereses laborales, académicos, familiares...). Los más jóvenes presentan una falta de madurez y atención que vienen acusando desde la escolaridad obligatoria, careciendo, en muchos casos, de una personalidad formada y un proyecto de futuro y con un estilo de vida marcado por la sociedad de consumo. Con una baja tolerancia a la frustración.

#### I.5. CARACTERÍSTICAS DEL C.E.P.A.

En lo referente a este Centro podemos señalar que dispone de 8 aulas, cuatro de ellas con pizarra digital, un aula preparada para impartir el ciclo de cocina, un aula de informática, un aula Mentor y biblioteca que se utiliza para impartir clase. Como espacios complementarios encontramos la secretaría, el despacho de dirección, sala de profesores, almacén, cuarto de calderas, un patio interior y aseos.

Las Aulas Adscritas al Centro son las siguientes:

- Huete.
- Horcajo de Santiago.
- Villamayor de Santiago.

El Centro y las Aulas recogen alumnado de las localidades limítrofes. La accesibilidad del centro cabecera hace que venga alumnado de otras provincias y de localidades de Madrid.

## 1.6. CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO.

El Ámbito Social pretende que los alumnos y alumnas perciban, interpreten y describan el mundo actual de forma que puedan participar adecuadamente en el mismo. Igualmente tiene como finalidad la configuración de valores personales y cívicos. La consecución de este objetivo conlleva la progresiva adquisición de competencias para acceder a la información y realizar una elaboración personal del conocimiento, observar la realidad, adoptar criterios válidos para la toma de decisiones, desenvolverse con autonomía e iniciativa personal e interactuar positivamente con los demás, mostrando actitudes de responsabilidad y respeto que contribuyan a mejorar su calidad de vida y el bienestar colectivo. El Ámbito Social contribuye al entendimiento que todo ello requiere, al conocimiento del espacio donde se desarrollan las sociedades, así como a la comprensión de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo.

Una de las finalidades hacia las que se orienta el Sistema Educativo Español en estos momentos es a la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento. Con este objetivo se plantea la integración de los aspectos básicos de las materias de Economía e Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial en el currículo del Ámbito Social de la educación de personas adultas.

Los aspectos básicos de las materias de Geografía e Historia y Cultura Clásica, así como los de percepción de las materias de Educación Plástica, Visual y Audiovisual y Música, proporcionan al alumnado el conocimiento científico basado en el estudio del hombre y sus distintas expresiones.

La Geografía tiene una finalidad práctica y está dirigida a ayudar a comprender mejor la experiencia del espacio y del territorio, mientras que la Historia y la Cultura Clásica tienen como objetivo explicar la realidad social actual desde el pasado, su desarrollo y configuración. Su objetivo está centrado en dar significado a su propia existencia, dentro de una sociedad en la que se debe estudiar su marco espacio-temporal, disfrutando de los derechos que proporciona y cumpliendo con los deberes que exige. Se debe profundizar en el conocimiento de la sociedad, tanto en lo que se trata de su organización y funcionamiento en el transcurso del tiempo, como de la territorialidad, identificando los componentes básicos y sus interacciones.

El conocimiento de aspectos relacionados con la Economía busca el desarrollo de la capacidad de aplicar, por parte de los alumnos, razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno, facilitando la comprensión de conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, permitiendo comprender cuestiones como la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, la distribución de la renta, las consecuencias de la globalización, la productividad...

Por su parte, el tratamiento de contenidos relacionados con la Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se orienta, en líneas generales, a la preparación del alumnado para adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores relacionados con la capacidad emprendedora, que permita contribuir a la construcción de una sociedad cuyos ciudadanos estén preparados para responder a los retos que plantea un entorno cada vez más

global, cambiante y complejo, así como a plantearse el objetivo de iniciar su propia actividad empresarial aumentando la empleabilidad y generando recursos para la sociedad.

Por lo tanto, dado el carácter instrumental e integrador que posee, el *Ámbito Social* facilita que los alumnos puedan desenvolverse en su vida presente y también los prepara para su futuro. Los alumnos y alumnas adquirirán conocimientos diversos, sabrán gestionar sus emociones, comportarse como ciudadanos activos y responsables, desarrollar su capacidad para empatizar con el otro y resolver de forma positiva situaciones problemáticas, contribuyendo de forma práctica y clara al desarrollo de las competencias clave de la Educación Secundaria para personas adultas.

### **Contribución a la adquisición de competencias clave.**

Adquirir las competencias clave significa desarrollar una serie de capacidades que integran conocimientos de tipo conceptual, procedimental y de actitudes y valores, es decir, todo lo que una persona necesita para desenvolverse de una forma activa, en el seno de una sociedad en la que el conocimiento desempeña un papel crucial tanto en el desarrollo económico, como en el social y cultural. Supone, ante todo, que este conocimiento integrador, adquirido en el proceso de enseñanza-aprendizaje, va a seguir desarrollándose a través de la participación activa en la sociedad. Es decir, las competencias clave son el objeto decisivo en el aprendizaje permanente, dado que son la condición necesaria para alcanzar otro tipo de aprendizaje. El carácter integrador del ámbito, contribuye plenamente al desarrollo de las siete competencias clave.

#### *Competencia en comunicación lingüística.*

Es una de las competencias prioritarias en el desarrollo curricular de la enseñanza de personas adultas. El *Ámbito Social* interviene en el desarrollo de esta competencia en varios aspectos: en primer lugar, a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico de las materias, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita; en segundo lugar, al utilizar diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, la narración y la argumentación; en tercer lugar, gracias a la lectura comprensiva y la interpretación de textos o comentarios de imágenes para potenciar el uso del lenguaje icónico. Por otra parte, el *Ámbito Social* está intrínsecamente relacionado con la búsqueda de información, tanto en fuentes orales como escritas, y la propia construcción del conocimiento a través de un proceso que va desde la información hasta las interpretaciones explicativas. Es importante que el correcto uso del vocabulario del ámbito, adquirido y precisado durante los módulos, se afiance y se incorpore al lenguaje habitual del alumnado.

#### *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.*

En el *Ámbito Social* se interrelacionan diferentes materias, utiliza para su estudio herramientas que son propias de las matemáticas y de las ciencias en general y que nos sirven para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Por lo tanto, estas competencias se desarrollarán con el uso de las nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas (porcentajes, proporciones...), representaciones gráficas (escalas, diagramas...), selección de fuentes de información, contraste de datos, el conocimiento de la historia de la Tierra y de los procesos que han desembocado en su configuración actual...

Este aprendizaje propicio que el alumnado sea consciente de que los conocimientos matemáticos, científicos y tecnológicos tienen una aplicación real y funcional en muchos aspectos de su propia realidad, capacitándole para afrontar y resolver problemas de su vida cotidiana.

#### *Competencia digital*

Esta competencia resulta fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, históricos, artísticos, económicos, empresariales... y para que aprenda a trabajar con la información (obtención, selección, tratamiento, análisis...) procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales como audiovisuales y digitales, siendo capaz de comparar de forma íntegra y crítica las fuentes. La obtención y tratamiento digital de la información requiere, por otro lado, una serie de conocimientos y habilidades que son necesarios para que el alumnado se desenvuelva y sea competente en un entorno digital. Además, se pretende que el alumno cree contenidos digitales en distintos formatos, a la vez que desarrolle una actitud responsable respecto a las limitaciones y la seguridad del uso de las nuevas tecnologías de la información.

#### *Competencia en aprender a aprender.*

Permite que el alumnado disponga de las habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida (búsqueda, organización y recuperación de la información...) y que desarrolle su curiosidad por adquirir nuevos conocimientos, capacidades y actitudes que le permitan desenvolverse y crecer como persona. En este sentido, este ámbito debe fomentar en el alumno el deseo de indagar en el pasado, en su entorno y analizar e interpretar los fenómenos geográficos, históricos, culturales y económicos para aprender de manera autónoma y permanente. Presupone también que pueda adaptarse crítica y reflexivamente a los cambios que puedan producirse en su vida, es decir, que aplique a ellos similares instrumentos a los que ha empleado en el sistema de la realidad social (histórica, geográfica, cultural y económica) a lo largo de los módulos de la Educación Secundaria para personas adultas.

#### *Competencia social y cívica.*

Resulta fundamental en el Ámbito Social, ya que el conocimiento y la comprensión de la compleja y cambiante realidad social es uno de los aspectos centrales de sus contenidos, ayudando al alumnado a desenvolverse socialmente. El conocimiento de diferentes realidades sociales y económicas que han tenido lugar a lo largo del tiempo hace inevitable su comparación con la realidad actual. El alumnado comprenderá que no hay realidades permanentes, sino que se van forjando a lo largo del tiempo, por lo que discernirá que deben ser tolerantes con las realidades que se desarrollan tanto en su entorno como las que tienen lugar en otros países.

#### *Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

Implica que el alumnado tome conciencia de su protagonismo en el proceso enseñanza-aprendizaje y, por lo tanto, debe adoptar una actitud activa y participativa en los procesos de toma de decisiones que afectan a dicho aprendizaje. Se trata de potenciar gradualmente en el alumnado su capacidad para transformar sus ideas en actos y actuar con decisión y criterio propio, no solo en la planificación y elaboración de trabajos o del estudio y la autorregulación del propio aprendizaje, sino también en la resolución de problemas planteados, en la asunción de riesgos, en la toma de decisiones para llevar a cabo, en la concienciación social, económica, emprendedora y ecológica y en la responsabilidad de sus hábitos cotidianos, su vida familiar y su vida profesional presente y futura.

### *Conciencia y expresiones culturales.*

La importancia de los hechos culturales y artísticos en los contenidos de este ámbito es lo que explica el carácter prioritario de esta competencia, mediante el cual el alumnado podrá observar y comprender las obras artísticas y culturales más relevantes en la historia de la humanidad. Se trata de despertar en ellos el aprecio por la cultura y por el arte, por la observación detallada de la obra artística y la sensibilización hacia todo lo artístico y cultural, en general. La educación de las emociones, el aprecio no solo de las grandes obras de arte de la historia, sino de la cultura y el arte de su entorno, el interés y respeto por la conservación del patrimonio cultural-artístico, se convierten en instrumentos por los que podemos medir el desarrollo de esta competencia.

Además, su desarrollo crea actitudes personales como respetar la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, valorar la libertad de expresión, y desarrollar un espíritu crítico constructivo al estudiar y analizar las obras de arte y las corrientes culturales; por último, permite entender la relación entre estas manifestaciones y las sociedades que las crean.

### *Orientaciones metodológicas.*

La metodología que se propone para el Ámbito Social busca potenciar la valoración del conocimiento mediante una organización integrada e interdisciplinar de los contenidos de aprendizaje, de modo que refuerce la capacidad del ámbito para analizar y explicar el mundo que nos rodea y favorecer la participación responsable en la sociedad a la que pertenece. Las diferentes técnicas relacionadas con el uso adecuado de la información, a través de la observación y de la documentación, posibilitará que el alumnado adulto reciba unos conocimientos no cerrados con los cuales puedan aprender por sí mismo, de forma deductiva, progresiva y autónoma. Eso sí, han de tenerse muy en cuenta las posibilidades de dedicación, las formas y el método del proceso de aprendizaje o las experiencias vitales que deben ser aprovechadas y potenciadas en este ámbito. En consecuencia, la metodología será flexible y abierta para responder a las capacidades, intereses y necesidades de las personas adultas.

Para poner en práctica esta opción metodológica se establecerán tres orientaciones:

- La orientación integradora e interdisciplinar de los contenidos de aprendizaje servirá para reforzar las capacidades del ámbito, además de aprovecharlo para explicar y analizar el mundo que lo rodea. Simultáneamente debe utilizarse para entender, participar y afrontar con responsabilidad los problemas que plantea la sociedad de nuestro tiempo mediante una relación comunicativa y socio-afectiva.
- La orientación significativa del aprendizaje, cuyo punto de partida se sitúa en los intereses y conocimientos que tiene el alumnado adulto. A través de esa valoración inicial, y con su trabajo personal, debe descubrir e interrelacionar la información que le permita dar respuesta a los contenidos teóricos. Para lograrlo utilizará la creatividad, la investigación y el descubrimiento.
- La orientación comunicativa está encaminada a favorecer las relaciones de información multidireccionales, de esta manera, el alumnado puede desarrollar sustancialmente la expresión y comprensión lingüística a través de la exposición de actividades, ideas y trabajos de recogida de información y síntesis, donde el punto primigenio sean los problemas históricos, sociales, culturales, económicos o de emprendimiento. Se pretende contribuir al desarrollo del razonamiento y del pensamiento crítico.

Por lo tanto, la labor del profesorado tendrá como fin instruir al alumnado en la construcción de aprendizajes significativos, mediante el desarrollo paulatino de la capacidad de aprender y de la utilización de un aprendizaje por descubrimiento, con la búsqueda, selección de la información y su exposición, tanto de manera oral como escrita, sin olvidar las redes conceptuales como uno de los principales elementos de síntesis. A todo ello convendrá añadir la experimentación sobre la realidad y otras estrategias de aprendizaje.

Para todo ello se deberá dotar al alumnado de herramientas que le permitan llevar a buen término proyectos personales y profesionales similares a los posibles retos presentes y futuros de su vida diaria. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de trabajo será fundamental para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

#### I.7. PROPUESTAS DE MEJORA Y PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL DEPARTAMENTO.

Ante las carencias y lagunas observadas en la mayoría de los alumnos, consideramos que para este curso hay que poner en marcha las siguientes propuestas de mejora:

-Dedicar las primeras horas lectivas a **enseñar el manejo de las plataformas digitales** que se van a utilizar durante este curso, previniendo también un posible confinamiento.

- **Repasar las competencias** no dadas en el curso anterior por la situación de la COVID-19

-**Hacer mayor hincapié**, si cabe, **en la lectura y comprensión de textos** por un lado y en la **expresión oral y escrita** (atención a la ortografía y caligrafía) por otro. Estas son las bases para una buena comprensión y asimilación de contenidos, que en la mayoría de los casos falla, son alumnos que carecen de habilidades básicas, de estrategias lingüísticas, de expresión y comprensión.

-Sería conveniente ayudarles a organizar y planificar su tarea, ya que son alumnos que carecen por completo de estas destrezas, por lo que habría que profundizar más en la elaboración de resúmenes, esquemas... en definitiva, técnicas de estudio que les ayuden a ser autónomos a la hora de organizar sus estudios.

-Es importante también hacer ver a los alumnos la importancia que tiene la constancia en los estudios, si quieren aprobar el ámbito, hábito que no tienen adquirido.

- Dedicar parte del horario lectivo a leer en voz alta.

-**Que las horas de tutoría individualizada aparezcan después de las de tutoría colectiva**, ya que es más fácil que los alumnos se queden un poco más para reforzar y preguntar dudas sobre el temario explicado que forzarles a venir la semana siguiente antes de clase para resolver las dudas surgidas durante la semana anterior (se ha acordado con el jefe de estudios que este aspecto se puede acordar con el alumnado. Si están de acuerdo todos los alumnos que asisten, se puede modificar)

-Planteamos desde el departamento la **posibilidad de establecer para primero algún tipo de clases de apoyo donde se les enseñen técnicas instrumentales básicas** (comprensión lectora, técnicas de estudio, matemáticas básicas, etc.), para evitar el elevado número de abandonos que hay, especialmente en ESPAD. Dado que Servicios periféricos probablemente no aprobará un grupo de iniciales, sería positivo establecer una o dos horas a la

semana para reforzar las competencias básicas y subsanar las carencias que puedan tener. Estas clases de apoyo podrían servir también para los alumnos de pruebas libres que presentan también graves carencias. Estas clases estarían de acuerdo con el principio de atención a la diversidad que está recogido en todas las programaciones.

-Seguir dando la charla de orientación académica a los alumnos de cuarto antes de que se realicen los exámenes de la segunda evaluación.

- **Creemos que es necesario que no se junten grupos.**

-Seguir ampliando la colección de materiales disponibles para el profesorado del centro.

En cuanto al **Plan de Trabajo Anual** del departamento, seguimos las directrices acordadas en la CCP, que son las expuestas a continuación:

septiembre	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información CCP.</li> <li>• Presentación, toma de contacto entre los miembros del <i>departamento</i> y constitución del equipo docente, <i>lectura de</i> funciones, calendario y horario.</li> <li>• Descripción del alumnado y procedimiento de matriculación y seguimiento.</li> </ul>
	16	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información CCP.</li> <li>• Elaboración del plan de trabajo anual.</li> <li>• Elaborar la Guía Didáctica y las tareas de la primera evaluación de ESPAD para el primer cuatrimestre.</li> </ul>
	23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información CCP.</li> <li>• Elección de materiales y recursos. Actualización de los mismos, si procede.</li> </ul>
	30	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información CCP.</li> <li>• Realizar la programación didáctica teniendo en cuenta las propuestas de mejora del Departamento del curso anterior.</li> </ul>
octubre	7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información CCP.</li> <li>• Revisión de materiales y recursos para el curso.</li> <li>• Revisión y concreción de la programación de las enseñanzas.</li> </ul>
	14	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información CCP.</li> <li>• Concreción de actividades extracurriculares y complementarias para el curso actual.</li> </ul>
	21	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información CCP.</li> <li>• Detección de alumnado con problemas de aprendizaje para la adecuación del proceso E-A.</li> <li>• Propuestas a la PGA.</li> </ul>
	28	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información CCP.</li> <li>• Seguimiento programaciones. Firma de actas.</li> </ul>
noviembre	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información CCP.</li> <li>• Revisión y concreción de la programación de las enseñanzas</li> </ul>
	11	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información CCP.</li> <li>• Puesta en común sobre la marcha del curso en los grupos.</li> <li>• Sugerencias y propuestas de mejora.</li> </ul>
	25	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información CCP.</li> <li>• Seguimiento programaciones. Firma de actas.</li> <li>• Elaborar las tareas de la segunda evaluación de ESPAD.</li> <li>• Analizar los resultados de la primera evaluación de ESPAD.</li> </ul>
diciembre	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información CCP.</li> <li>• Realizar seguimiento de las programaciones didácticas trimestral.</li> </ul>
	9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información CCP.</li> <li>• Informe sobre el seguimiento de las programaciones didácticas. Sugerencias de mejora.</li> </ul>
	16	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información CCP.</li> <li>• Adecuación de la programación, organización y evaluación del progreso del alumnado.</li> <li>• Firma de actas. Envío de actas al equipo directivo.</li> </ul>
	13	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información CCP.</li> </ul>

enero		<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión y actualización de los recursos utilizados.</li> </ul>
	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información CCP.</li> <li>Análisis de la marcha de los grupos y propuestas de mejora</li> </ul>
	27	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información CCP.</li> <li>Seguimiento de las programaciones. Seguimiento de altas y bajas mensuales. Firma de actas.</li> <li>Analizar los resultados del primer cuatrimestre de ESPA/ESPAD.</li> <li>Elaborar la Guía Didáctica y las tareas de la primera evaluación de ESPAD para el segundo cuatrimestre.</li> <li>Grabar en DELPHOS las calificaciones del primer cuatrimestre de ESPA/D.</li> </ul>
febrero	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información CCP.</li> <li>Realizar encuestas al alumnado y profesorado para la autoevaluación de la práctica docente.</li> <li>Corregir las VIAS del segundo cuatrimestre.</li> <li>Realizar el informe de la evaluación de la práctica docente.</li> </ul>
	10	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información CCP.</li> <li>Informe de evaluación de la práctica docente cuatrimestral.</li> </ul>
	17	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información CCP.</li> <li>Elaborar propuestas a la CCP según la evaluación del equipo a lo largo del curso.</li> </ul>
	24	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información CCP.</li> <li>Seguimiento de las programaciones en los distintos grupos. Firma de actas.</li> </ul>
marzo	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información CCP.</li> <li>Realizar seguimiento de las programaciones didácticas trimestral.</li> </ul>
	10	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información CCP.</li> <li>Informe sobre el seguimiento de las programaciones didácticas. Sugerencias de mejora.</li> </ul>
	17	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información CCP.</li> <li>Adecuación de la programación, organización y evaluación del progreso del alumnado.</li> </ul>
	24	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información CCP.</li> <li>Revisión de materiales y recursos y posible actualización de los mismos.</li> <li>Sugerencias de actividades complementarias y/o extracurriculares para el último trimestre y Semana cultural.</li> </ul>
	31	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información CCP.</li> <li>Propuesta de enseñanzas para el próximo curso.</li> <li>Firma de actas y envío al equipo directivo.</li> </ul>
abril	14	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información CCP.</li> <li>Análisis de los alumnos que necesitan algún tipo de apoyo.</li> <li>Analizar los resultados de la primera evaluación de ESPAD.</li> <li>Elaborar las tareas de la segunda evaluación de ESPAD</li> </ul>
	21	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información CCP.</li> <li>Control de asistencia, altas y bajas mensuales.</li> </ul>
	28	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información CCP.</li> <li>Seguimiento de las programaciones. Firma de actas.</li> </ul>
mayo	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información CCP.</li> <li>Análisis de la marcha de los distintos grupos y sugerencias de mejora.</li> </ul>
	12	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información CCP.</li> <li>Evaluación participación en la Semana cultural.</li> </ul>
	19	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información CCP.</li> <li>Control de asistencia, altas y bajas mensuales</li> </ul>
	26	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información CCP.</li> <li>Seguimiento de las programaciones. Firma de actas.</li> </ul>
	16	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información CCP.</li> <li>Realización Autoevaluación de la práctica docente cuatrimestral.</li> <li>Realización Informe seguimiento programaciones trimestral.</li> </ul>

junio	23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información CCP.</li> <li>• Evaluación de <i>la práctica docente</i>.</li> <li>• Propuestas de trabajo y mejora para el próximo curso.</li> <li>• Memoria del trabajo del equipo didáctico.</li> <li>• Realizar los certificados de asistencia del alumnado y grabar en DELPHOS las calificaciones.</li> <li>• Firma de actas y envío al equipo directivo.</li> </ul>
-------	----	--

Todos los meses se realizarán las siguientes tareas:

- Informar al jefe de Departamento de los contenidos tratados en la CCP.
- Realizar un seguimiento de las actividades extraescolares y complementarias propuestas por el Departamento.
- En la última reunión del mes:
  - Hacer el seguimiento de la programación de las distintas enseñanzas del departamento.
  - Realizar una puesta en común de las experiencias con los distintos grupos.

Las competencias de los Departamentos y de sus jefes, quedan establecidas por la **Orden de 02/07/2012**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los CEPAS en Castilla-La Mancha, están recogidas en el **Real Decreto 83/1996, de 26 de enero**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

#### 1.8. COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.

El departamento se reúne una hora a la semana los viernes de 10:30 a 11:30. Este curso es un órgano unipersonal. Las materias adscritas al departamento que imparte la profesora y jefa de departamento son:

- Ana Isabel Fernández Sierra, funcionaria de carrera y definitiva en el centro. Es la jefa de departamento. Las materias que imparte en horario de mañana son 3º ESPA durante el primer cuatrimestre y 4º de ESPA durante el segundo cuatrimestre, y en horario de tarde, acceso a la universidad (Historia de España y Geografía) y los cuatro grupos de ESPAD que este año, igual que el curso pasado, están agrupados de dos en dos en clase. También imparte clase del taller de Historia del Arte, materia esta que no está incluida en este departamento.

#### 2. DESARROLLO CURRICULAR.

##### 2.1. OBJETIVOS DEL ÁMBITO DE CONOCIMIENTO SOCIAL.

El ámbito social, en la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas, comprende los aspectos de las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Educación para la Ciudadanía, los de la percepción recogidos en el currículo de Educación Plástica y Visual, y Música y algunos sucintos contenidos relacionados con la educación vial.

La Geografía tiene una finalidad práctica y está dirigida a ayudar a comprender mejor la experiencia del espacio y del territorio, mientras que la Historia tiene como finalidad explicar la realidad social actual desde el pasado, su desarrollo y configuración. Su objetivo está centrado en dar significado a su propia existencia, contribuir a la creación de la memoria y de la identidad

colectiva, profundizar en el conocimiento de la sociedad, tanto en lo que se trata de su organización y funcionamiento en el transcurso del tiempo, como de la territorialidad, identificando los componentes básicos y sus interacciones.

A través del ámbito social, el alumno de Educación Secundaria de adultos tendrá la posibilidad de ejercitarse de forma autónoma en la búsqueda, obtención, observación y comprensión de la información, esto es aprender a aprender, con la utilización de diversas fuentes escritas, audiovisuales, internet, imágenes u otros recursos gráficos.

Con la función socializadora de la educación, se pretende fundamentalmente que el alumnado conozca la propia sociedad y su pasado histórico, así como el espacio y territorio en que se desarrolla la vida del grupo. En esta línea, tanto la Geografía como la Historia, ciencias con una gran capacidad estructuradora de los hechos sociales, consideran la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora. Pero estas ciencias, para cubrir dicha función socializadora, necesitan de otras áreas en el ámbito de las Ciencias Sociales, con sus conceptos, procedimientos de investigación y explicación e incluso con las actitudes y valores que promueven. Siendo el objetivo común de estudio los seres humanos en sociedad.

## 2.2. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.

Se partirá de las propuestas de mejora recogidas en la memoria anual del curso 2019-2020 y se tendrán en cuenta los resultados obtenidos en la evaluación inicial, que en este curso son más importantes si cabe, por el confinamiento que se produjo a finales del curso pasado.

En todos los escenarios se van a impartir los mismos contenidos, lo que cambiará será la metodología.

**En ESPAD** la temporalización para el **primer cuatrimestre** será la siguiente:

### **MÓDULO I de ESPAD**

<b>FECHAS</b>	<b>TEMAS</b>
<b>BLOQUE 1</b>	
22 de septiembre	Repaso estándares del curso anterior.  Introducción al manejo de la plataforma Educamos

29 de septiembre	Tema 1. La Tierra
6 de octubre	Tema 2. El mundo y Europa. Medio físico
13 y 20 de octubre	Tema 3. Las zonas bioclimáticas. Los climas de la Tierra.
	Tema 4. La acción humana sobre el medio ambiente. Los problemas medioambientales. (No entra en el examen)
<b>BLOQUE 2</b>	
27 de octubre y 3 de noviembre	Tema 5. La Prehistoria.
8 de noviembre	Examen
10 de noviembre	Tema 6. Geografía Humana: la población.
17 y 24 de noviembre	Tema 7. Geografía urbana: la ciudad.
	Tema 8. Introducción a la economía (no entra en el examen)
<b>BLOQUE 6</b>	
1 y 15 diciembre	Tema 9. Primeras Civilizaciones Urbanas: Egipto y Mesopotamia
22 de diciembre y 12 de enero	Tema 10: La Cultura Clásica: Grecia y Roma
17 de enero	Examen
19 de enero	Repaso
24 de enero	Extraordinaria

## MÓDULO II ESPAD

FECHAS	TEMAS
<b>BLOQUE 4</b>	

22 de septiembre	Repaso estándares del curso anterior.  Introducción al manejo de la plataforma Educamos
29 de septiembre y 6 de octubre	Tema 1. La Alta Edad Media. Los reinos germánicos. El islam. El feudalismo.
13 de octubre	Tema 2. La Península Ibérica durante la Edad Media.
20 de octubre	Tema 3. La Baja Edad Media en Europa
27 de octubre	Tema 4. El arte en la Edad Media
<b>BLOQUE 5</b>	
3 de noviembre	Tema 5. Edad Moderna. Características
8 de noviembre	Examen
10 de noviembre	Tema 6. El Humanismo y el Renacimiento
17 y 24 de noviembre	Tema 7. El nacimiento de la monarquía moderna en España y el siglo XVI en España y Europa
<b>BLOQUE 6</b>	
1 y 15 diciembre	Tema 8. Descubrimiento, conquista y colonización de América
22 de diciembre	Tema 9. El siglo XVII en Europa y España
12 de enero	Repaso
17 de enero	Examen
19 de enero	Repaso
24 de enero	Extraordinaria

### MÓDULO III ESPAD

FECHAS	TEMAS
--------	-------

<b>BLOQUE 7</b>	
27 de septiembre	Repaso estándares del curso anterior.  Introducción al manejo de la plataforma Educamos
4 de octubre	Tema 1. La crisis del Antiguo Régimen y la España del siglo XVIII
11 de octubre	Tema 2. La Revolución industrial
18 de octubre	Tema 3. La era de las Revoluciones Liberales
<b>BLOQUE 8</b>	
25 de noviembre	Tema 4. Los nacionalismos
25 de noviembre	Tema 5. El Imperialismo del siglo XIX
	Repaso
9 de noviembre	Examen
15 y 22 de noviembre	Tema 6. Cultura y movimientos artísticos
29 de noviembre y 13 de diciembre	Tema 7. España en el siglo XIX
<b>BLOQUE 9</b>	
20 de diciembre	Tema 8. El sector primario.
20 de diciembre y 10 de enero	Tema 9. El sector secundario
10 de enero	Tema 10. El sector terciario
	Tema 11. La economía en un mundo globalizado. Iniciación a la actividad emprendedora. (no entra en el examen)
17 de enero	Examen
24 de enero	Recuperación

## MÓDULO IV ESPAD

FECHAS	TEMAS
<b>BLOQUE 10</b>	
27 de septiembre	Repaso estándares del curso anterior.  Introducción al manejo de la plataforma Educamos
27 de septiembre 4 de octubre	Tema 1. La Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa
11 de octubre	Tema 2. Relaciones internacionales y economía en el período de entreguerras. Las vanguardias artísticas
18 de octubre	Tema 3. El ascenso de los regímenes fascistas y totalitarios. La Segunda Guerra Mundial
<b>BLOQUE 11</b>	
25 de octubre	Tema 4. Hacia un Orden Internacional justo
8 de noviembre	Examen
15 de noviembre	Tema 5. La Unión Europea
	Tema 6. La actividad económica en un mundo globalizado (no entra en el examen)
<b>BLOQUE 12</b>	
22 y 29 de noviembre	Tema 7. España en la primera mitad del siglo XX: de Alfonso XIII a la Guerra Civil

13 de diciembre	Tema 8. España en el segundo período del siglo XX: del Régimen Franquista a la Transición democrática
20 de diciembre	Tema 9. La España actual. La Constitución de 1978 y la España de las Autonomías. Los gobiernos democráticos.
10 de enero	Repaso
17 de enero	Examen
24 de enero	Recuperación

La **temporalización en ESPAD** para el **segundo cuatrimestre** es la siguiente:

### MÓDULO I de ESPAD

FECHAS	TEMAS
<b>BLOQUE 1</b>	
14 de febrero	Repaso estándares del curso anterior.  Introducción al manejo de la plataforma Educamos
21 de febrero	Tema 1. La Tierra
28 de febrero	Tema 2. El mundo y Europa. Medio físico
7 y 14 de marzo	Tema 3. Las zonas bioclimáticas. Los climas de la Tierra.
	Tema 4. La acción humana sobre el medio ambiente. Los problemas medioambientales. (No entra en el examen)
<b>BLOQUE 2</b>	
14 y 21 de marzo	Tema 5. La Prehistoria.
28 de marzo	Examen

11 de abril	Tema 6. Geografía Humana: la población.
18 de abril	Tema 7. Geografía urbana: la ciudad.
	Tema 8. Introducción a la economía (no entra en el examen)
<b>BLOQUE 6</b>	
25 de abril y 2 de mayo	Tema 9. Primeras Civilizaciones Urbanas: Egipto y Mesopotamia
9 y 16 de mayo	Tema 10: La Cultura Clásica: Grecia y Roma
6 de junio	Examen
	Repaso
13 de junio	Extraordinaria

## MÓDULO II ESPAD

FECHAS	TEMAS
<b>BLOQUE 4</b>	
22 de septiembre	Repaso estándares del curso anterior.  Introducción al manejo de la plataforma Educamos
29 de septiembre y 6 de octubre	Tema 1. La Alta Edad Media. Los reinos germánicos. El islam. El feudalismo.
13 de octubre	Tema 2. La Península Ibérica durante la Edad Media.
20 de octubre	Tema 3. La Baja Edad Media en Europa
27 de octubre	Tema 4. El arte en la Edad Media
<b>BLOQUE 5</b>	
3 de noviembre	Tema 5. Edad Moderna. Características
8 de noviembre	Examen

10 de noviembre	Tema 6. El Humanismo y el Renacimiento
17 y 24 de noviembre	Tema 7. El nacimiento de la monarquía moderna en España y el siglo XVI en España y Europa
<b>BLOQUE 6</b>	
1 y 15 diciembre	Tema 8. Descubrimiento, conquista y colonización de América
22 de diciembre	Tema 9. El siglo XVII en Europa y España
12 de enero	Repaso
17 de enero	Examen
19 de enero	Repaso
24 de enero	Extraordinaria

### MÓDULO III ESPAD

FECHAS	TEMAS
<b>BLOQUE 7</b>	
27 de septiembre	Repaso estándares del curso anterior.  Introducción al manejo de la plataforma Educamos
4 de octubre	Tema 1. La crisis del Antiguo Régimen y la España del siglo XVIII
11 de octubre	Tema 2. La Revolución industrial
18 de octubre	Tema 3. La era de las Revoluciones Liberales
<b>BLOQUE 8</b>	
25 de noviembre	Tema 4. Los nacionalismos
25 de noviembre	Tema 5. El Imperialismo del siglo XIX

	Repaso
9 de noviembre	Examen
15 y 22 de noviembre	Tema 6. Cultura y movimientos artísticos
29 de noviembre y 13 de diciembre	Tema 7. España en el siglo XIX
<b>BLOQUE 9</b>	
20 de diciembre	Tema 8. El sector primario.
20 de diciembre y 10 de enero	Tema 9. El sector secundario
10 de enero	Tema 10. El sector terciario
	Tema 11. La economía en un mundo globalizado. Iniciación a la actividad emprendedora. (no entra en el examen)
17 de enero	Examen
24 de enero	Recuperación

#### MÓDULO IV ESPAD

FECHAS	TEMAS
<b>BLOQUE 10</b>	
27 de septiembre	Repaso estándares del curso anterior.  Introducción al manejo de la plataforma Educamos
27 de septiembre	Tema 1. La Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa

4 de octubre	
11 de octubre	Tema 2. Relaciones internacionales y economía en el período de entreguerras. Las vanguardias artísticas
18 de octubre	Tema 3. El ascenso de los regímenes fascistas y totalitarios. La Segunda Guerra Mundial
<b>BLOQUE 11</b>	
25 de octubre	Tema 4. Hacia un Orden Internacional justo
8 de noviembre	Examen
15 de noviembre	Tema 5. La Unión Europea
	Tema 6. La actividad económica en un mundo globalizado (no entra en el examen)
<b>BLOQUE 12</b>	
22 y 29 de noviembre	Tema 7. España en la primera mitad del siglo XX: de Alfonso XIII a la Guerra Civil
13 de diciembre	Tema 8. España en el segundo período del siglo XX: del Régimen Franquista a la Transición democrática
20 de diciembre	Tema 9. La España actual. La Constitución de 1978 y la España de las Autonomías. Los gobiernos democráticos.
10 de enero	Repaso
17 de enero	Examen
24 de enero	Recuperación

La **temporalización** para el **primer cuatrimestre de ESPA** es:

Módulo 2 de ESPA

<b>FECHAS</b>	<b>TEMAS</b>
---------------	--------------

<b>BLOQUE 4</b>	
21 y 23 de septiembre	Repaso estándares del curso anterior.  Introducción al manejo de Moodle.
23,28 y 30 de septiembre	Tema 1. La Alta Edad Media. Los reinos germánicos. El islam. El feudalismo.
30 de septiembre	Evaluación inicial
5, 7 y 14 de octubre	Tema 2. La Península Ibérica durante la Edad Media.
19,21 y 26 de octubre	Tema 3. La Baja Edad Media en Europa
26 de octubre	Repaso
28 de octubre	Examen
Trabajo  Fecha de entrega: 4 de noviembre	Tema 4. El arte en la Edad Media
<b>BLOQUE 5</b>	
2, 4 y 9 de noviembre	Tema 5. Edad Moderna. Características
11, 16 y 18 de noviembre	Tema 6. El Humanismo y el Renacimiento
23 de noviembre	Repaso
2 de diciembre	Examen
25 y 30 de noviembre 9 de diciembre	Tema 7. El nacimiento de la monarquía moderna en España y el siglo XVI en España y Europa
<b>BLOQUE 6</b>	
14, 16 y 21 de diciembre	Tema 8. Descubrimiento, conquista y colonización de América
11, 13 y 18 de enero	Tema 9. El siglo XVII en Europa y España
18 de enero	Repaso

20 de enero	Examen
25 de enero	Repaso
27 de enero	Recuperación

Módulo 3 de ESPA

FECHAS	TEMAS
<b>BLOQUE 7</b>	
21 y 23 de septiembre	Repaso estándares del curso anterior.  Introducción al manejo de Moodle.
23, 28 y 30 de septiembre	Tema 1. La crisis del Antiguo Régimen y la España del siglo XVIII
30 de septiembre	Evaluación inicial
5, 7 y 14 de octubre	Tema 2. La Revolución industrial
19 de octubre	Repaso
21 de octubre	Examen
26 y 28 de octubre  2 y 4 de noviembre	Tema 3. La era de las Revoluciones Liberales
<b>BLOQUE 8</b>	
9 y 11 de noviembre	Tema 4. Los nacionalismos
16 y 18 de noviembre	Tema 5. El Imperialismo del siglo XIX
23 de noviembre	Repaso
25 de noviembre	Examen
30 de noviembre	Tema 6. Cultura y movimientos artísticos

1 y 9 de diciembre	
14, 16 y 21 de diciembre	Tema 7. España en el siglo XIX
11 de enero	Repaso
13 de enero	Examen
<b>BLOQUE 9</b>	
Trabajo.	Tema 8. El sector primario.
Fecha de entrega:18 de enero.	Tema 9. El sector secundario
Exposición:20 y 25 de enero	Tema 10. El sector terciario
Trabajo.	Tema 11. La economía en un mundo globalizado. Iniciación a la actividad emprendedora.
Fecha de entrega:20 de enero	
Exposición: 20 y 25 de enero	
18 de enero	Repaso
27 de enero	Recuperación

#### Módulo 4 de ESPA

FECHAS	TEMAS
<b>BLOQUE 10</b>	
21 y 23 de septiembre	Repaso estándares del curso anterior. Introducción al manejo de Moodle.
23, 28 y 30 de septiembre	Tema 1. La Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa
5 de octubre	Evaluación inicial

5, 7 y 14 de octubre	Tema 2. Relaciones internacionales y economía en el período de entreguerras. Las vanguardias artísticas
19 de octubre	Repaso
21 de octubre	Examen
26 y 28 de octubre	Tema 3. El ascenso de los regímenes fascistas y totalitarios. La Segunda Guerra Mundial
<b>BLOQUE 11</b>	
2, 4, 9 y 11 de noviembre	Tema 4. Hacia un Orden Internacional justo
Trabajo Fecha de entrega: 11 de noviembre	Tema 5. La Unión Europea
16 de noviembre	Repaso
18 de noviembre	Examen
Trabajo. Fecha de entrega: 16 de diciembre	Tema 6. La actividad económica en un mundo globalizado
<b>BLOQUE 12</b>	
23, 25 y 30 de noviembre 2 de diciembre	Tema 7. España en la primera mitad del siglo XX: de Alfonso XIII a la Guerra Civil
9, 14, 16 y 21 de diciembre	Tema 8. España en el segundo período del siglo XX: del Régimen Franquista a la Transición democrática
11 y 13 de enero	Tema 9. La España actual. La Constitución de 1978 y la España de las Autonomías. Los gobiernos democráticos.
18 de enero	Repaso
20 de enero	Examen

1 de febrero	Recuperación
--------------	--------------

La **temporalización** para el **segundo cuatrimestre de ESPA** es:

**Módulo 2 de ESPA**

FECHAS	TEMAS
<b>BLOQUE 4</b>	
febrero	Repaso estándares del curso anterior. Introducción al manejo de Moodle.
febrero	Tema 1. La Alta Edad Media. Los reinos germánicos. El islam. El feudalismo.
febrero	Evaluación inicial
marzo	Tema 2. La Península Ibérica durante la Edad Media.
marzo	Tema 3. La Baja Edad Media en Europa
abril	Repaso
abril	Examen
Trabajo Fecha de entrega: abril	Tema 4. El arte en la Edad Media
<b>BLOQUE 5</b>	
abril	Tema 5. Edad Moderna. Características
mayo	Tema 6. El Humanismo y el Renacimiento
mayo	Repaso
mayo	Examen
mayo	Tema 7. El nacimiento de la monarquía moderna en España y el siglo XVI en España y Europa

<b>BLOQUE 6</b>	
junio	Tema 8. Descubrimiento, conquista y colonización de América
junio	Tema 9. El siglo XVII en Europa y España
junio	Repaso
junio	Examen
junio	Repaso
junio	Recuperación

### MÓDULO III ESPA

<b>FECHAS</b>	<b>TEMAS</b>
<b>BLOQUE 7</b>	
febrero	Repaso estándares del curso anterior.  Introducción al manejo de Moodle.
febrero	Tema 1. La crisis del Antiguo Régimen y la España del siglo XVIII
febrero	Evaluación inicial
febrero	Tema 2. La Revolución industrial
marzo	Repaso
marzo	Examen
marzo	Tema 3. La era de las Revoluciones Liberales
<b>BLOQUE 8</b>	
abril	Tema 4. Los nacionalismos
abril	Tema 5. El Imperialismo del siglo XIX

abril	Repaso
abril	Examen
mayo	Tema 6. Cultura y movimientos artísticos
junio	Tema 7. España en el siglo XIX
junio	Repaso
junio	Examen
<b>BLOQUE 9</b>	
Trabajo.	Tema 8. El sector primario.
Fecha de entrega: junio	Tema 9. El sector secundario
Exposición:	Tema 10. El sector terciario
Trabajo.	Tema 11. La economía en un mundo globalizado. Iniciación a la actividad emprendedora.
Fecha de entrega: junio	
Exposición: mayo	
junio	Repaso
junio	Recuperación

#### MÓDULO IV ESPA

FECHAS	TEMAS
<b>BLOQUE 10</b>	
febrero	Repaso estándares del curso anterior. Introducción al manejo de Moodle.
Febrero - marzo	Tema 1. La Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa
febrero	Evaluación inicial

marzo	Tema 2. Relaciones internacionales y economía en el período de entreguerras. Las vanguardias artísticas
marzo	Repaso
marzo	Examen
marzo	Tema 3. El ascenso de los regímenes fascistas y totalitarios. La Segunda Guerra Mundial
<b>BLOQUE 11</b>	
abril	Tema 4. Hacia un Orden Internacional justo
Trabajo Fecha de entrega: abril	Tema 5. La Unión Europea
abril	Repaso
mayo	Examen
Trabajo. Fecha de entrega: mayo	Tema 6. La actividad económica en un mundo globalizado
<b>BLOQUE 12</b>	
mayo	Tema 7. España en la primera mitad del siglo XX: de Alfonso XIII a la Guerra Civil
Mayo-junio	Tema 8. España en el segundo período del siglo XX: del Régimen Franquista a la Transición democrática
junio	Tema 9. La España actual. La Constitución de 1978 y la España de las Autonomías. Los gobiernos democráticos.
Junio	Repaso
Junio	Examen
Junio	Recuperación





Bloque 2. La Prehistoria. Geografía humana: la población. Geografía urbana: la ciudad. Introducción a la Economía.		C. CLAVE	P	INST. EYA	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	UD9	UD 10	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje														
1. Definir y datar la Prehistoria y diferenciar las características de la vida humana y las manifestaciones correspondientes a los períodos en que se divide: Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales.	1.1. Define el concepto de Prehistoria.	L - SC	B	Prueba escrita / 15%					X						
	1.2. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos que representen las distintas fases de la prehistoria.	MCT-SC	B	Tareas y examen / 5%					X						
	1.3. Diferencia los períodos en los que se divide la Prehistoria y describe las características básicas de cada uno de ellos.	SC	B	Tareas y examen / 15%					X						
	1.4. Enumera las consecuencias sociales económicas y políticas que tuvo en los grupos humanos la aparición de la agricultura y la ganadería	SC - CEC	B	Tareas y examen / 15%					X						
	1.5. Describe los cambios socio-económicos que determinan el paso de la Prehistoria a la Edad Antigua.	SC	B	Tareas y examen / 10%					X						
2. Entender el proceso de hominización.	2.1. Distingue los cambios evolutivos de la especie humana y explica su expansión por la Tierra.	SC	B	Tareas y examen / 10%					X						
3. Comprender los primeros ritos religiosos y sus implicaciones en el arte prehistórico.	3.1. Señala y compara los rasgos y funciones de las distintas manifestaciones artísticas de la Prehistoria.	AA - SC	B	Tareas y examen / 15%					X						
4. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativos y connotativos de la misma, en relación con el arte prehistórico.	4.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.	AA - L	I	Tareas / 5 %					X						
	4.2. Diferencia imágenes figurativas de abstractas mostrando una actitud receptiva a las diferentes representaciones de la imagen	CEC	A	Tareas / 5 %					X						
5. Conocer las peculiaridades de la Prehistoria en la Península Ibérica y concretamente en Castilla-La Mancha.	5.1. Conoce y valora las particularidades de la prehistoria española y castellano-manchega.	SC	B	Tareas / 5%					X						
6. Localizar los países del mundo clasificados por continentes así como los estados europeos y sus capitales. Conocer la organización administrativa de España.	6.1. Localiza en mapas los principales países del mundo y los estados europeos con sus capitales utilizando cartografía analógica o digital.	SC	I	Tareas / 5%					X						
	6.2. Distingue en un mapa político la división territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias e islas.	SC	B	Tareas y examen / 5%					X						
7. Evaluar que conoce la distribución espacial de la población y los factores que influyen en ella.	7.1. Explica la distribución espacial de la población.	SC	B	Tareas y examen / 5%					X						
	7.2. Cita los factores que influyen en dicha distribución.	SC - L	B	Examen / 7%					X						
8. Conocer y analizar los elementos que intervienen en el estudio de la población y realizar operaciones sencillas de elaboración de tasas que permitan comparar datos.	8.1. Describe cada uno de los elementos que interviene en el estudio de la población.	L - SC	I	Examen / 5%					X						
	8.2. Resuelve operaciones sencillas para convertir en tasas los indicadores demográficos y permitir comparar unos países con otros.	MCT	B	Tareas / 7%					X						
9. Interpretar las principales características de las pirámides de población de diferentes países del mundo, así como de España y Castilla-La Mancha.	9.1. Interpreta pirámides de población indicando su perfil.	MCT - SC	B	Tareas y examen / 7%					X						
	9.2. Compara y contrasta pirámides de países con distinto grado de desarrollo y pirámides de países europeos.	MCT - SC	B	Tareas y examen / 5%					X						
	9.3. Analiza pirámides de población de España en distintos momentos históricos.	MCT - SC	B	Tareas / 5%					X						
	9.4. Compara la pirámide de población de Castilla-La Mancha con la de otras regiones españolas.	MCT - SC	B	Tareas / 5%					X						
10. Definir y comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población.	10.1. Explica el concepto de densidad de población.	L - SC	B	Examen / 7%					X						
	10.2. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.	SC	B	Tareas y examen / 5%					X						
	10.3. Toma conciencia de los problemas demográficos en el mundo actual y las políticas demográficas aplicadas.	SC - CEC	I	Tareas / 5%					X						
11. Analizar la población de España y de Castilla-La Mancha, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, política	11.1. Expone las características de la población española y castellano-manchega.	SC	I	Tareas / 5%					X						
12. Definir y comentar la información en mapas del mundo sobre los movimientos migratorios.	12.1. Define y cita los distintos tipos de movimientos migratorios.	SC	B	Examen / 7%					X						
	12.2. Describe el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.	L - SC	B	Tareas y examen / 5%					X						
	12.3. Comprueba la existencia de movimientos migratorios forzados y la problemática sociopolítica que generan y propone soluciones.	L - SC	B	Tareas y examen / 5%					X						
	12.4. Analiza la importancia de los movimientos migratorios para España y Castilla-La Mancha.	L - SC	I	Tareas / 5%					X						





ÁMBITO SOCIAL. 2º ESPAD. MÓDULO 2				TEMPORALIZACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS									
Bloque 4. La Edad Media: los reinos germánicos. El islam. El feudalismo. La Península Ibérica en la Edad Media. La Baja Edad Media. El arte en la Edad Media.		C. CLAVE	P	INST. EVA / C. CAL	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	UD9
Criterios de evaluación	Estandares de aprendizaje												
1. Definir y delimitar la Edad Media con sus diferentes etapas.	1.1 Define el concepto de Edad Media.	AA-CEC	B	Tareas y examen/ 10%	X								
	1.2 Diferencia los diferentes periodos en los que se puede dividir la Edad Media.	AA-CEC-SC	B	Tareas /3%	X								
2. Distinguir la nueva situación social, económica, política y cultural de los reinos germánicos.	2.1. Analiza la forma de vida de los reinos germánicos y los sitúa en un mapa.	SC-CEC-L	I	Tareas /3%	X								
	2.2.Explica la evolución política del reino visigodo.	SC-CEC-L	B	Examen /10%	X								
	2.3. Aprecia el patrimonio artístico y cultural visigodo.	AA-SC-CEC	B	Tareas /3%	X								
3. Analizar el nacimiento del Islam y la evolución política de los territorios musulmanes.	3.1. Expone los orígenes del Islam, expansión y evolución a través de mapas y ejes cronológicos.	L-SC-CEC	B	Tareas y examen /15%	X								
	3.2. Conoce y entiende los preceptos o pilares del islam y las características de esta religión.	L-SC-CEC	B	Tareas y examen /10%	X								
4. Describir los aspectos sociales, económicos, administrativos y culturales de los territorios musulmanes.	4.1. Redacta un informe con las principales características (sociales, económicas, administrativas y culturales) de los pueblos musulmanes durante la Edad Media.	AA-L-SC	B	Tareas /7%	X								
	4.2. Toma conciencia de la importancia del legado científico y cultural de la civilización islámica.	AA-L-SC	B	Tareas /5%	X								
5. Explicar la estructura económica, social y política feudal y sus consecuencias.	5.1. Caracteriza la economía y la sociedad feudal insistiendo en los vínculos de dependencia entre señores y campesinos.	AA-IEE-SC	B	Examen / 12%	X								
	5.2. Describe la organización de un feudo.	L-SC-CEC	B	Tareas y examen /10%	X								
	5.3 Señala las limitaciones de las monarquías feudales.	L-SC-CEC	B	Examen/12%	X								
6. Conocer el nacimiento y evolución política de Al-Ándalus.	6.1. Relata el origen de Al-Ándalus y su evolución, utilizando el comentario de mapas, textos y	L-MCT-SC-CE	B	Examen / 25%	X								
7. Reconocer los rasgos administrativos, sociales, económicos y culturales de al-Ándalus.	7.1. Elabora un informe con las características administrativas, sociales, económicas y culturales	L-CEC-SC	B	Tareas / 10%	X								
	7.2. Demuestra la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.	SC-CEC-L	B	Tareas y examen/25%	X								
	7.3. Evalúa la influencia de Al-Ándalus en la configuración de la cultura española.	SC-CEC-L	B	Tareas /5%	X								
8. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con al-Ándalus.	8.1. Interpreta mapas y ejes cronológicos que describen el nacimiento de los primeros núcleos cristianos y los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.	MCT-L-SC	I	Tareas y examen / 20%	X								
	8.2. Justifica la influencia de la repoblación en la configuración territorial y administrativa de	L-SC-CEC	I	Tareas /15%	X								
9. Analizar la evolución de los reinos cristianos peninsulares, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.	9.1. Redacta un informe sobre las características administrativas, sociales, políticas y culturales de los reinos cristianos peninsulares.	L-SC-CEC	B	Tareas y examen /35%			X						
	9.2. Valora la convivencia de diversas culturas en la Península Ibérica durante la Edad Media.	SC-CEC	B	Observación directa / 1%			X						
10. Identificar las causas y las consecuencias del renacimiento urbanomedieval.	10.1. Define conceptos como burgo, burguesía, gremio, fuero, feria, rotación trienal, letra de cambio, hansa, lonja, concejo, patriciado	L-SC-CEC	B	Tareas y examen /35%			X						
	10.2. Razona, a partir de fuentes diversas, las causas y consecuencias del Renacimiento Urbano Medieval.	L-AA-SC	I	Tareas y examen / 29%			X						
11. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.	11.1. Describe y reconoce las características del arte Románico, Gótico, Islámico y de la música	SC-CEC-L	B	Tareas y examen / 35%			X						
	11.2. Identifica visualmente conocidas obras de arte Románico, Gótico e Islámico.	AA-CS	B	Tareas y examen /35%			X						
12. Reconocer diferentes grados de iconicidad en imágenes del románico y el gótico.	12.1. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes románicas y góticas.	CS-CEC	I	Tareas/10%			X						







ÁMBITO SOCIAL.3 * ESPAD. MODULO 3				TEMPORALIZACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS										
Bloque 7. El nacimiento del Mundo Contemporáneo: la Ilustración, La Revolución Industrial y las Revoluciones liberales.		C. CLAVE	P	INST. EVA	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	UD9	UD10
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje													
1. Explicar las características políticas, sociales y económicas del "Antiguo Régimen".	1.1. Contextualiza el término "Antiguo Régimen" y explica brevemente sus características políticas, sociales y económicas.	L-SC	B	Tareas y examen/3%	X									
	1.2. Define conceptos históricos como: monarquía absoluta, sociedad estamental, gremio, mercantilismo, domestic system, parlamentarismo y despotismo ilustrado.	L-SC	B	Tareas y examen/2%	X									
	1.3. Identifica los distintos estamentos de la Sociedad del Antiguo Régimen y comenta sus funciones en la sociedad a partir de textos o información gráfica relevante.	L-SC-AA	B	Tareas/2%	X									
	1.4. Analiza de manera crítica la desigualdad jurídica entre los estamentos sociales del Antiguo Régimen.	L-SC	I	Tareas/1%	X									
2. Identificar el alcance de la Ilustración como movimiento cultural y social del s. XVIII, sus principales pensadores y su repercusión política (el Despotismo Ilustrado).	2.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y el pensamiento de los principales pensadores políticos.	L-SC	I	Tareas y examen/2%	X									
	4.9E8.9	AA-L-SC	A	N.E.	X									
3. Distinguir las teorías económicas del s. XVIII.	3.1. Conoce las ideas fundamentales de las teorías económicas del siglo XVIII.	SC-L	B	Tareas/1%	X									
	3.2. Reconoce en nuestro sistema económico actual las influencias del liberalismo económico.	III-SC	B	Examen/2%	X									
4. Analizar los principales movimientos artísticos del siglo XVIII en todas sus manifestaciones: arquitectura, escultura, pintura y música.	4.1. Conoce las características básicas del Neoclasicismo, e identifica a los principales artistas.	CEC-SC	B	Tareas/1%	X									
	4.2. Analiza e interpreta diferentes obras de arte, situándolas en el periodo artístico.	CEC-SC-L	I	Tareas/1%	X									
5. Reconocer en obras de arte, la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciando los distintos estilos artísticos valorando el patrimonio artístico y cultural como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través de su divulgación de las obras de arte.	5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística, analizando los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.	L-CEC	I	N.E.	X									
	6.1. Señala, describe y valora aspectos básicos del arte clásico que perviven en este periodo.	L-SC-AA	B	Examen/1%	X									
6. Reconocer las características del arte Neoclásico, relacionándolas con las manifestaciones artísticas del arte clásico y la pervivencia de la mitología y temas legendarios en el periodo.	6.2. Reconoce referencias mitológicas de tradición grecolatina en manifestaciones artísticas del momento.	CEC	A	N.E.	X									
	7.1. Entiende y expresa las causas, la configuración de alianzas de ambos bandos y la evolución de la Guerra de Sucesión Española.	AA-L-SC	B	Examen/2%	X									
7. Comprender el cambio dinástico que se produce en España con la llegada de los Borbones y las implicaciones que tendrá en el desarrollo político y cultural del s. XVIII español.	7.2. Conoce y comprende los hechos más significativos de cada uno de los reinados de la España del siglo XVIII.	L-SC	B	Examen/2%	X									
	7.3. Elabora un informe sobre el reformismo borbónico del s. XVIII, exponiendo las transformaciones políticas, socioeconómicas y culturales que se producen en España durante este periodo.	AA-L-SC	A	Tareas y examen/1%	X									
	8.1. Explica e interrelaciona las causas y factores que hacen de Inglaterra el país pionero en la Revolución Industrial.	AA-L-SC	B	Tareas y examen/5%	X									
8. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.	8.2. Conoce las principales innovaciones técnicas y su aplicación a la industria y transportes durante la Primera Revolución Industrial.	SC-CEC	B	Tareas y examen/5%	X									
	8.3. Utiliza términos económicos: sociedades anónimas, bolsa o mercado de valores, liberalismo económico, bancos, y explica el desarrollo del capitalismo industrial y financiero.	III-L	B	Tareas y examen/3%	X									
	9.1. Localiza y explica las características de la industria en Europa entre 1780 y 1850.	L-SC	I	Examen/1%	X									
9. Analizar la difusión de la industrialización en Europa y las ventajas e inconvenientes de Gran Bretaña al ser un país pionero en los cambios.	9.2. Interpreta y analiza gráficas relacionadas con la industria textil y siderúrgica en Europa durante el siglo XIX.	MCT-III-SC-A	A	N.E.	X									
	10.1. Define el concepto de "sociedad de clases" y analiza las diferentes clases sociales y sus contrastes.	L-SC	B	Tareas y examen/1%	X									
	10.2. Investiga sobre las condiciones de vida de la clase obrera y origen del movimiento obrero.	AA-L-SC	B	Tareas/5%	X									
	10.3. Reconoce los derechos y obligaciones laborales y formas de organización del movimiento obrero en la sociedad actual.	III-SC	B	Tareas y examen/1%	X									
10. Comprender las bases y la configuración de la nueva sociedad industrial.	10.4. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.	III-SC	B	Tareas/2%	X									
	11.1. Describe las transformaciones técnicas, la nueva organización empresarial y los nuevos sectores industriales de la Segunda Revolución Industrial.	III-SC-L	I	Examen/2%	X									
11. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del s. XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.	11.2. Analiza los objetivos políticos de las revoluciones burguesas.	L-SC	B	Examen/2%				X						
12. Entender el significado de las revoluciones burguesas de finales del s. XVIII.	13.1. Localiza en un mapa las colonias inglesas de Norteamérica.	SC	I	Tareas/1%				X						
	13.2. Comprende las causas de la revolución americana y es capaz de explicar el proceso y sus principales hechos.	SC-L	B	Examen/5%				X						
	13.3. Busca información sobre el nuevo sistema político y territorial que estableció la constitución de 1787 en EE.UU. y valora su proyección histórica.	AA-L-SC	B	Tareas/2%				X						
13. Describir los principales acontecimientos de la Revolución Americana y su significación histórica.	14.1. Explica las causas y etapas de la revolución francesa de forma ordenada.	L-SC	B	Examen/3%				X						
	14.2. Elabora un cronograma de la Revolución Francesa diferenciando fases y acontecimientos.	MCT-SC	B	Tareas y examen/1%				X						









ÁMBITO SOCIAL.4 * ESPAD. MÓDULO 4				TEMPORALIZACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS											
Bloque 11. El mundo contemporáneo y la economía actual.		C. CLAVE	P	INST. EVA	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	UD9	UD10	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje														
1. Identificar el concepto de "Guerra Fría" en el contexto posterior de 1945, así como las relaciones entre los dos bloques: USA y URSS. Entender y explicar los distintos periodos de la Guerra Fría y los conflictos asociados a ella.	1.1. Define el concepto de "Guerra Fría" y realiza un informe explicando sus orígenes y características utilizando términos como: tensión internacional, bloques, Telón de Acero, doctrina Truman, cooperación económica, alianzas militares, carrera de armamentos.		B	Tareas y examen/5%				X							
	1.2. Trabaja con un mapamundi de la década de los años 70, identifica la división del mundo en bloques, e indica los países que los integran, y los que pertenecen a la OTAN y al Pacto de Varsovia.		B	Tareas/1%				X							
	1.3. Elabora un esquema en el que refleje la evolución de la "Guerra Fría", indicando sus etapas de máxima tensión y las de distensión.		B	Tareas y examen/5%				X							
	1.4. Utiliza fuentes históricas e historiográficas y explica los conflictos localizados que se producen entre ambos bloques durante el periodo de 1957-1977.		I	Tareas/3%				X							
2. Comprender y organizar los hechos más importantes de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.	2.1. Comenta un texto sobre los factores que impulsaron la descolonización.		I	Tareas/2%				X							
	2.2. Realiza un esquema explicativo de los hechos más relevantes del proceso descolonizador.		B	Examen/5%				X							
	2.3. Participa en un debate sobre el colonialismo como una de las causas del subdesarrollo de muchos países en la actualidad.		B	N.E.				X							
3. Analizar el desarrollo de la caída del mundo socialista y sus consecuencias.	3.1. Elabora un esquema con los hechos más relevantes que se producen en el proceso de desintegración del mundo socialista.		B	Tareas y examen/1%				X							
4. Determinar el impacto para la sociedad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	4.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución.		B	Tareas y examen/5%				X							
5. Reconocer el funcionamiento básico del dinero, las tarjetas de crédito y los seguros con garantías y seguridad.	5.1. Identifica las distintas modalidades de tarjetas de seguros y sus riesgos.		B	Examen/5%						X					
6. Conoce el valor de los impuestos como necesarios para el Estado del bienestar y como pueden contribuir a la financiación empresarial.	6.1. Identifica los tipos de impuestos y sus diferencias.		B	Tareas/5%						X					
	6.2. Valora el papel del Estado y las administraciones públicas en las empresas.		B	Tareas/2%						X					
	6.3. Valora la necesidad de los impuestos como contribución al Estado del bienestar.		B	Tareas/5%						X					
7. Asimilar los valores positivos de la autonomía personal, el liderazgo y la innovación.	7.1. Utiliza de forma autónoma el currículo vitae propio como presentación personal.		B	N.E.						X					
	7.2. Valora la innovación como motor económico.		B	Tareas y examen/1%						X					
8. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en 1973.	8.1. Seleccione información de fuentes diversas para explicar las causas de la crisis del petróleo de 1973, así como sus consecuencias en la economía mundial.		B	Examen/1%						X					
	8.2. Describe las causas del desempleo y valora sus repercusiones económicas y sociales.		B	Examen/5%						X					
9. Tomar decisiones para la resolución de problemas de forma independiente y razonada reconociendo las fortalezas y debilidades personales ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.	9.1. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.	AA - CD	B	N.E.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	9.2. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.	AA	B	N.E.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas, poniéndolas en relación con la consecución del logro pretendido.	10.1. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, marcando tiempos, metas y secuencias. Así mismo relaciona todo con eficacia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.	AA	B	N.E.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
ÁMBITO SOCIAL.4 * ESPA. MÓDULO 4				TEMPORALIZACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS											
Bloque 12. La Unión Europea y España en el siglo XX.		C. CLAVE	P	INST. EVA	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	UD9	UD10	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje														
1. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.	1.1. Explica a partir de mapas históricos y otras fuentes historiográficas, los inicios de la construcción europea y sus sucesivas ampliaciones.	SC	B	Tareas/1%					X						
	1.2. Elabora un dossier recopilando información acerca de las instituciones de la Unión Europea y sus tratados comunitarios.	L - SC	B	N.E.					X						
2. Analizar las medidas económicas de la Unión Europea.	2.1. Explica las medidas económicas adoptadas por la Unión Europea para la integración y desarrollo de los estados miembros.	L - SC - IEE	B	Tareas y examen/6%					X						
	2.2. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.	SC	B	Tareas y examen/6%					X						
3. Identifica a España como miembro de la Unión Europea y las implicaciones que ello supone.	3.1. Conoce el momento histórico en el que España se convierte en miembro de la Unión Europea y las consecuencias de la integración.	SC	B	Tareas y examen/5%					X						
	3.2. Valora las ventajas e inconvenientes de pertenecer a la UE.	SC - IEE	B	Examen/2%					X						
	3.3. Analiza las políticas europeas en diferentes ámbitos y busca información sobre alguna de las políticas comunitarias en las que participa España.	AA - SC	I	Examen/1%					X						
4. Conocer la crisis de la monarquía parlamentaria española de principios del siglo XX.	4.1. Elabora un eje cronológico con los principales periodos y acontecimientos del reinado de Alfonso XIII (1902-1931).	MCT - SC	B	Tareas /6%							X				
	4.2. Resume los acontecimientos de la Dictadura de Primo de Rivera y la proclamación de la II República.	AA - L	B	Examen/3%							X				









ÁMBITO SOCIAL.2º ESPA. MÓDULO 2		C. CLAVE	P	INST. EVA.	TEMPORALIZACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS								
Bloque 4. La Edad Media: los reinos germánicos. El islam. El feudalismo. La Península Ibérica en la Edad Media. La Baja Edad Media. El arte en la Edad Media.					UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje												
1. Definir y delimitar la Edad Media con sus diferentes etapas.	1.1 Define el concepto de Edad Media.	CCL CSC CPAA	B	EXAMEN (5%)	X								
	1.2 Diferencia los diferentes periodos en los que se puede dividir la Edad Media.	CSC CPAA	I	EXAMEN Y TAREAS (3%)	X								
2. Distinguir la nueva situación social, económica, política y cultural de los reinos germánicos.	2.1. Analiza la forma de vida de los reinos germánicos y los sitúa en un mapa.	CSC CPAA	B	EXAMEN Y TAREAS (5%)	X								
	2.2. Explica la evolución política del reino visigodo.	CCL CSC CPAA	I	EXAMEN Y TAREAS (3%)	X								
	2.3. Aprecia el patrimonio artístico y cultural visigodo.	CEC CPAA	A	TAREAS Y DEBATE EN CLASE (2%)	X								
3. Analizar el nacimiento del Islam y la evolución política de los territorios musulmanes.	3.1. Expone los orígenes del Islam, expansión y evolución a través de mapas y ejes cronológicos.	CCL CSC CPAA	B	EXAMEN Y TAREAS (5%)	X								
	3.2. Conoce y entiende los preceptos o pilares del islam y las características de esta religión.	CCL CSC CPAA	I	TAREAS Y DEBATE EN CLASE (3%)	X								
4. Describir los aspectos sociales, económicos, administrativos y culturales de los territorios musulmanes.	4.1. Redacta un informe con las principales características (sociales, económicas, administrativas y culturales) de los pueblos musulmanes durante la Edad Media.	CCL CSC CPAA	B	EXAMEN Y TAREAS (5%)	X								
	4.2. Toma conciencia de la importancia del legado científico y cultural de la civilización islámica.	CMCT CSC CPAA	I	TAREAS Y DEBATE EN CLASE (3%)	X								
5. Explicar la estructura económica, social y política feudal y sus consecuencias.	5.1. Caracteriza la economía y la sociedad feudal insistiendo en los vínculos de dependencia entre señores y campesinos.	CCL CSC CPAA	B	EXAMEN Y TAREAS (5%)	X								
	5.2. Describe la organización de un feudo.	CCL CSC CPAA	I	TAREAS (3%)	X								
	5.3 Señala las limitaciones de las monarquías feudales.	CSC CPAA	A	TAREAS Y DEBATE EN CLASE (2%)	X								
6. Conocer el nacimiento y evolución política de Al-Ándalus.	6.1. Relata el origen de Al-Ándalus y su evolución, utilizando el comentario de mapas, textos y	CCL CSC CPAA	B	EXAMEN Y TAREAS (5%)		X							
7. Reconocer los rasgos administrativos, sociales, económicos y culturales de al-Ándalus.	7.1. Elabora un informe con las características administrativas, sociales, económicas y culturales	CCL CD CSC CPAA	B	TAREAS (5%)		X							
	7.2. Demuestra la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.	CCL CD CSC CPAA	I	TAREAS Y DEBATE EN CLASE (3%)		X							
	7.3. Evalúa la influencia de Al-Ándalus en la configuración de la cultura española.	CSC CPAA	A	DEBATE EN CLASE (2%)		X							
8. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con al-Ándalus.	8.1. Interpreta mapas y ejes cronológicos que describen el nacimiento de los primeros núcleos cristianos y los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.	CCL CSC CMCT CPAA	B	EXAMEN Y TAREAS (5%)		X							
	8.2. Justifica la influencia de la repoblación en la configuración territorial y administrativa de	CCL CSC CPAA	I	EXAMEN Y TAREAS (3%)		X							
9. Analizar la evolución de los reinos cristianos peninsulares, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.	9.1. Redacta un informe sobre las características administrativas, sociales, políticas y culturales de los reinos cristianos peninsulares.	CCL CSC CEC CPAA	B	TAREAS (5%)		X							
	9.2. Valora la convivencia de diversas culturas en la Península Ibérica durante la Edad Media.	CSC CEC CPAA	I	TAREAS Y DEBATE EN CLASE (3%)		X							



ÁMBITO SOCIAL.2º ESPA. MÓDULO 2		C. CLAVE	P	INST. EVA.	TEMPORALIZACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS								
Bloque 5.El nacimiento de la Edad Moderna y el Renacimiento. El nacimiento de la monarquía moderna en España. El siglo XVI en España y					UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje												
1. Comprender la significación histórica de la Edad Moderna.	1.1. Analiza los diferentes acontecimientos que dieron lugar al nacimiento de la Edad Moderna.	CCL CSC CPAA	B	EXAMEN (10%)				X					
	1.2. Reflexiona sobre el paso del mundo medieval al moderno.	CCL CSC CPAA	I	TAREAS Y DEBATE EN CLASE (3%)				X					
2. Entender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.	2.1. Señala las características de los regímenes monárquicos autoritarios insistiendo en el proceso de concentración del poder por parte de los reyes modernos.	CCL CSC CPAA	B	EXAMEN Y TAREAS (10%)				X					
3. Comprender los cambios económicos de la época relacionándolo con el impacto de las decisiones económicas en la vida de las personas.	3.1. Elabora un mapa conceptual con las características políticas, económicas y sociales del mundo moderno.	CCL CSC CPAA	B	EXAMEN Y TAREAS (10%)				X					
	3.2. Analiza la forma en que se abordaron en este periodo los problemas económicos identificando sus ventajas e inconvenientes.	CCL CSC SIE CPAA	I	TAREAS Y DEBATE EN CLASE (3%)				X					
4. Distinguir las diferentes corrientes religiosas nacidas en el seno del cristianismo y sus consecuencias.	4.1. Muestra las causas de la Reforma Protestante, su expansión y sus consecuencias incluyendo la Contrarreforma.	CCL CSC CPAA	B	EXAMEN Y TAREAS (5%)				X					
5. Comprender la significación histórica del Renacimiento y el Humanismo.	5.1. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea a partir de diferente tipo de fuentes históricas.	CCL CD CSC CEC CPAA	B	TAREAS Y DEBATE EN CLASE (5%)				X					
6. Relacionar el alcance de la nueva mirada de humanistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores, incidiendo en reconocer la huella de la cultura grecorromana en la	6.1. Señala, describe y valora aspectos básicos del mundo clásico que perviven o se recuperan en este	CCL CSC CEC CPAA	B	TAREAS Y DEBATE EN CLASE (5%)				X					
	6.2. Conoce y valora el legado de humanistas y científicos de la época.	CCL CMCT CSC CEC CPAA	I	TAREAS Y DEBATE EN CLASE (3%)				X					
7. Reconocer las características del arte del Renacimiento e identificar algunas de sus obras más representativas, relacionándolas con las manifestaciones artísticas del arte clásico y la pervivencia de la mitología y temas legendarios en el periodo.	7.1. Enumera, comenta e identifica los rasgos propios del	CCL CEC CPAA	B	EXAMEN (5%)					X				
	7.2. Diferencia las peculiaridades del Renacimiento español.	CEC CPAA	B	EXAMEN Y TAREAS (5%)					X				
	7.3. Señala, describe y valora aspectos básicos del arte clásico que se recuperan en este período.	CEC CPAA	I	TAREAS Y DEBATE EN CLASE (3%)					X				
	7.4. Reconoce referencias mitológicas de tradición grecolatina en manifestaciones artísticas del momento.	CEC CSC CPAA	A	DEBATE EN CLASE (2%)						X			
8. Apreciar el estilo renacentista valorando el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo a través del respeto y divulgación de las obras de arte y describir, analizar e interpretar una obra de arte renacentista.	8.1. Reconoce obras representativas de arte renacentista europeo	CEC CPAA	B	TAREAS (3%)					X				
	8.2. Identifica, analiza y valora las características básicas de una obra de arte renacentista atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción, ritmo, simetría o	CEC CPAA	I	TAREAS Y DEBATE EN CLASE (3%)					X				
	8.3. Analiza lo que supuso el Renacimiento en la plasmación de la perspectiva en una obra de arte.	CEC	A	DEBATE EN CLASE (2%)						X			
9. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.	9.1. Expone los grandes hitos de la política interior y exterior de los Reyes Católicos, incidiendo en la expansión de Castilla y Aragón por el mundo y precisando los límites de la unión castellano-aragonesa.	CCL CSC CPAA	B	EXAMEN Y TAREAS (7%)						X			
	9.2. Justifica el papel de los Reyes Católicos como los primeros reyes modernos.	CCL CSC CPAA	I	TAREAS Y DEBATE EN CLASE (3%)						X			
10. Analiza los reinados de los Austrias Mayores.	10.1. Conoce y explica los principales acontecimientos en política interior y exterior de los Austrias Mayores.	CCL CSC CPAA	B	EXAMEN Y TAREAS (7%)						X			
	10.2. Comenta textos y mapas de temática diversa del periodo de los Austrias Mayores, insistiendo en las posesiones territoriales: herencias, adquisiciones y pérdidas.	CCL CSC CPAA	I	TAREAS (3%)							X		











ÁMBITO SOCIAL.3 ° ESPA. MÓDULO 3		C. CLAVE	P	INST. EVA.	TEMPORALIZACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS								
Bloque 8. Nacionalismo e Imperialismo. El Arte del Siglo XIX. La España del siglo XIX					UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje												
1. Reconocer el nacionalismo como un movimiento ideológico y reconocer su proyección en la Europa del s.XIX.	1.1. Comprende los conceptos de nación y de nacionalismo y diferencia entre los tipos de nacionalismo.	CCL CSC CPAA	B	EXAMEN (6%)				X					
	1.2. Esquematiza los procesos de las unificaciones alemana e italiana y diferencia causas, etapas y consecuencias.	CCL CSC CPAA	I	EXAMEN Y TAREAS (6%)				X					
	1.3. Identifica la evolución de Europa hacia los estados-nación y comprende la simultaneidad de los hechos históricos en diversos	CCL CSC CPAA	A	TAREAS Y DEBATE EN CLASE (3%)				X					
2. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del s. XIX y principios del s. XX.	2.1. Explica razonadamente el concepto de "imperialismo" y sus causas.	CCL CSC CPAA	B	EXAMEN (5%)					X				
	2.2. Elabora y analiza un mapa sobre los imperios coloniales de finales del siglo XIX.	CMCT CPAA	I	TAREAS (2%)				X					
3. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.	3.1. Comprende las causas del colonialismo de finales del siglo XIX y su proyección histórica desde la	CCL CSC CPAA	B	EXAMEN Y TAREAS (7%)				X					
	3.2. Planifica, realiza y expone un trabajo sobre las diferentes formas de dominio colonial del s. XIX y su impacto en las sociedades indígenas.	CSC CPAA	I	TAREAS (2%)				X					
	3.3. Reconoce las interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra.	CSC CPAA	A	TAREAS Y DEBATE EN CLASE (3%)				X					
4. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión apreciando los distintos estilos artísticos, valorando el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su	4.1. Comenta una obra artística, analizando los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas, los elementos compositivos que constituyen la imagen y su significado.	CCL CEC CPAA	B	EXAMEN Y TAREAS (8%)					X				
5. Distinguir las manifestaciones artísticas del romanticismo y el realismo en sus diversas manifestaciones: arquitectura, escultura, pintura y música.	5.1. Reconoce las características del romanticismo y realismo, analizando obras de sus principales representantes.	CEC CPAA	I	EXAMEN (5%)				X					
6. Analizar la cultura y las manifestaciones artísticas de finales del siglo XIX.	6.1. Reconoce los cambios de la arquitectura y sus nuevas posibilidades en relación con los nuevos materiales aportados por la	CEC CPAA	B	EXAMEN Y TAREAS (5%)				X					
	6.2. Conoce las características básicas de la pintura y la música impresionista y de los principales	CEC CPAA	I	EXAMEN Y TAREAS (5%)				X					
	6.3. Reconoce los principales artistas posimpresionistas relacionándolos con alguna de sus obras.	CEC CPAA	A	TAREAS (2%)				X					
7. Interpretar los acontecimientos del reinado de Carlos IV, comprender la relevancia de la Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz.	7.1. Realiza un breve resumen del reinado de Carlos IV, relacionándolo con la Europa de la Restauración.	CCL CSC CPAA	B	EXAMEN (5%)					X				
	7.2. Entiende el significado de la Guerra de Independencia, explicando sus causas y consecuencias.	CCL CSC CPAA	B	EXAMEN (5%)					X				
	7.3. Comenta un fragmento de la constitución de 1812, e identifica sus principios fundamentales y valora su significación histórica.	CCL CSC CPAA	I	TAREAS (2%)					X				







ÁMBITO SOCIAL.4º ESPA. MÓDULO 4		C. CLAVE	P	INST. EVA	DISTRIBUCIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS								
Bloque 10. El mundo de las dos guerras mundiales y el posterior orden mundial.					UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje												
1. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, desde sus causas a las consecuencias y sus interconexiones con la Revolución Rusa.	1.1. Realiza una narración sintética sobre los sistemas políticos y sus relaciones internacionales europeas entre 1870 y 1914, y analiza las causas que dieron origen a la Primera Guerra Mundial.	CCL CSC CPAA	B	EXAMEN (5%)	X								
	1.2. Explica y diferencia las etapas de la Gran Guerra.	CCL CSC CPAA	B	EXAMEN Y TAREAS (5%)	X								
	1.3. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica de la Primera Guerra Mundial y analiza la conexión	CCL CSC CPAA	I	TAREAS Y DEBATE EN CLASE (3%)	X								
2. Identificar las consecuencias de la Paz de París y valorar el diálogo y la solidaridad como forma de resolver los conflictos.	2.1. Identifica y valora las consecuencias de la guerra y los tratados de paz.	CCL CSC CPAA	B	EXAMEN Y TAREAS (5%)	X								
	2.2. Comenta el mapa de Europa tras la I Guerra Mundial, e indica los cambios territoriales y los nuevos Estados surgidos tras la Paz de París.	CCL CSC CPAA	I	TAREAS (3%)	X								
	2.3. Participa en un debate sobre la necesidad de fomentar, en la actualidad, la cultura de la paz, rechaza la violencia en todas sus formas y defiende la libertad, la justicia y la comprensión entre los pueblos.	CCL CSC CPAA	A	DEBATE EN CLASE (2%)	X								
3. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución rusa y su evolución histórica.	3.1. Realiza un cuadro-resumen sobre las causas y etapas de la Revolución rusa.	CCL CSC CPAA	B	EXAMEN Y TAREAS (5%)	X								
	3.2. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución rusa en su época y en la actualidad.	CCL CSC CPAA	I	TAREAS Y DEBATE EN CLASE (3%)	X								
	3.3. Esquematiza la evolución histórica de la URSS, especialmente con Lenin y Stalin.	CCL CSC CPAA	A	TAREAS (2%)	X								
4. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos económicos-sociales más importantes de la década de 1919-1929.	4.1. Realiza una explicación argumentada de los problemas políticos y de los desequilibrios de la economía mundial, tras el final de la Primera Guerra Mundial.	CCL CSC CPAA	B	EXAMEN (3%)		X							
	4.2. Reconoce términos como: bienes de consumo, superproducción, crédito bancario, inflación, especulación, Bolsa, Wall Street, Crack, Jueves Negro... y establece relaciones causales y jerárquicas para explicar el origen y desarrollo de la crisis de 1929.	CCL CMCT CSC CPAA	B	EXAMEN Y TAREAS (3%)		X							
	4.3. Analiza la Gran Depresión y las soluciones a la crisis en EEUU y en Europa.	CCL CSC CPAA	B	EXAMEN Y TAREAS (5%)		X							
	4.4. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades de futuro, como el alcance y paralelismos de las crisis financieras de 1929 y de 2008.	CCL CSC CPAA	I	DEBATE EN CLASE (1%)		X							
	4.5. Explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.	CCL SIE CSC CPAA	I	DEBATE EN CLASE (1%)		X							
	4.6. Valora las ventajas e inconvenientes del endeudamiento.	SIE CSC CPAA	A	DEBATE EN CLASE (1%)		X							
	4.7. Describe las causas de la inflación y sus repercusiones económicas y sociales.	CCL SIE CSC CPAA	A	DEBATE EN CLASE (1%)		X							
5. Identificar y conocer las características de las vanguardias artísticas del siglo XX y analizar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes, diferenciando entre figurativas y abstractas.	5.1. Resume el contexto, las características y los autores más relevantes de las vanguardias artísticas del siglo XX.	CCL CSC CEC CPAA	B	EXAMEN (5%)		X							
	5.2. Realiza el análisis objetivo y subjetivo de una imagen figurativa o abstracta identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma y sacando conclusiones e interpretando su significado de forma crítica y respetuosa.	CCL CEC CPAA	I	TAREAS (3%)		X							

6. Analizar las causas que provocaron el ascenso de los fascismos en Europa.	6.1. Localiza e identifica en un mapa de Europa del periodo de Entreguerras los diferentes sistemas políticos y compara regímenes autoritarios o totalitarios con los democráticos actuales.	CSC CPAA	B	TAREAS Y DEBATE EN CLASE (3%)				X										
	6.2. Expone las causas que llevaron al ascenso a los fascismos europeos y analiza los grupos sociales que los apoyaron.	CCL CSC CPAA	B	EXAMEN Y TAREAS (5%)				X										
	6.3. Elabora un esquema con las características de los regímenes fascistas.	CCL CSC CPAA	B	TAREAS (3%)				X										
7. Relacionar los principales hechos del panorama internacional que preparan el camino hacia la guerra (1931-1939).	7.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas de la II Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.	CCL CSC CPAA	B	EXAMEN Y TAREAS (5%)				X										
	7.2. Localiza en un mapa los territorios invadidos por Alemania, Italia y Japón antes del conflicto, e identifica sus pretensiones.	CSC CPAA	I	TAREAS (3%)				X										
8. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial.	8.1. Identifica a los países beligerantes y explica sus motivaciones para alinearse en uno de los bloques enfrentados.	CSC CPAA	B	TAREAS Y DEBATE EN CLASE (5%)				X										
9. Analizar las consecuencias del conflicto y entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.	9.1. Analiza las consecuencias demográficas, económicas y sociales de la guerra.	CSC CPAA	B	EXAMEN (5%)				X										
	9.2. Reconoce la significación histórica del Holocausto judío y realiza, a partir de fuentes históricas, un informe sobre la evidencia del Holocausto y muestra una actitud crítica sobre los regímenes intolerantes y antidemocráticos.	CCL CSC CPAA	I	TAREAS Y DEBATE EN CLASE (3%)				X										
10. Analizar el papel de la ONU (instituciones y agencias) y valorar la cultura de la paz y el diálogo para resolver los conflictos en un contexto de respeto a los derechos humanos.	10.1. Analiza el papel de la ONU y sus principales instituciones (Consejo de Seguridad, Asamblea...) y agencias (UNESCO, FAI, UNICEF...).	CCL CSC CPAA	B	EXAMEN Y TAREAS (5%)				X										
	10.2. Valora los mecanismos arbitrados por la ONU para garantizar la seguridad colectiva y regular pacíficamente las relaciones internacionales.	CCL CSC CPAA	I	TAREAS (3%)				X										
	10.3. Conoce e identifica el tratamiento de los derechos humanos en situaciones o casos reales.	CSC CD CPAA	A	DEBATE EN CLASE (1%)				X										
11. Tomar decisiones para la resolución de problemas de forma independiente y razonada reconociendo las fortalezas y debilidades personales ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.	11.1. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.	CD CPAA	B	OBSERVACIÓN DIRECTA (1%)	X	X	X											
	11.2. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.	CPAA SIE	I	OBSERVACIÓN DIRECTA (1%)	X	X	X											
12. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas, poniéndolas en relación con la consecución del logro pretendido.	12.1. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, marcando tiempos, metas y secuencias. Así mismo relaciona todo con eficacia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.	CPAA SIE	A	OBSERVACIÓN DIRECTA (1%)	X	X	X											
<b>ÁMBITO SOCIAL.4º ESPA. MÓDULO 4</b>				<b>POREALIZACIÓN EN UNIDADES DIDÁCT</b>														
<b>Bloque 11. El mundo contemporáneo y la economía actual.</b>				C. CLAVE	P													
Criterios de evaluación				Estándares de aprendizaje				INST. EVA										
1. Identificar el concepto de "Guerra Fría" en el contexto posterior de 1945, así como las relaciones entre los dos bloques: USA y URSS. Entender y explicar los distintos periodos de la Guerra Fría y los conflictos asociados a ella.	1.1. Define el concepto de "Guerra Fría" y realiza un informe explicando sus orígenes y características utilizando términos como: tensión internacional, bloques, Telón de Acero, doctrina Truman, cooperación económica, alianzas militares, carrera de armamentos.	CCL CSC CPAA	B	EXAMEN Y TAREAS (8%)							X							
	1.2. Trabaja con un mapamundi de la década de los años 70, identifica la división del mundo en bloques, e indica los países que los integran, y los que pertenecen a la OTAN y al Pacto de Varsovia.	CSC CPAA	B	TAREAS (5%)								X						
	1.3. Elabora un esquema en el que refleje la evolución de la "Guerra Fría", indicando sus etapas de máxima tensión y las de distensión.	CCL CSC CPAA	I	EXAMEN Y TAREAS (5%)								X						
	1.4. Utiliza fuentes históricas e historiográficas y explica los conflictos localizados que se producen entre ambos bloques durante el periodo de 1957-1977.	CCL CMCT CSC CPAA	A	EXAMEN Y TAREAS (2%)								X						





#### 2.4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Como hemos podido comprobar, la realidad de cualquier grupo de alumnos es heterogénea, presentando todos ellos diferentes capacidades para aprender, motivaciones, estilos de aprendizaje e intereses.

Por todo ello, hemos ajustado la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades de los alumnos. Las vías para dar respuesta a la diversidad se han realizado mediante las siguientes actuaciones que permiten atender las diferencias individuales del alumnado:

- Diferenciado los elementos básicos de los contenidos de los que amplían o profundizan los mismos.
- Propuesta de actividades y materiales complementarios, para el desarrollo de los contenidos.
- El desarrollo de la orientación personal, escolar y profesional, dentro de la función docente.

#### 2.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En la **modalidad presencial y de distancia**, teniendo en cuenta el carácter integrador y continuo de la evaluación, la calificación otorgada al alumno deberá valorar todo su proceso de aprendizaje.

Es necesaria la recogida de información para tener una percepción del cumplimiento de los objetivos que se pretenden alcanzar en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y en caso necesario reconducir aquellas partes del proceso que fallen.

Para que cumpla su papel diagnóstico básico, la evaluación debe ser continua y formativa. También mencionamos la necesidad de una evaluación inicial en cada unidad didáctica, con la finalidad que nos oriente sobre el nivel general de conocimientos y detectar aquellos que sean erróneos, pues todo aprendizaje significativo debe partir de nociones previas. Dicha evaluación inicial se puede realizar de forma oral. En el caso de las **enseñanzas a distancia**, esta evaluación inicial sólo se podrá realizar en aquellos alumnos que asistan a las tutorías.

Para la evaluación y calificación de los alumnos se tendrán en cuenta los criterios de calificación aprobados por el Departamento del Ámbito Social para las modalidades de distancia y presencial, tal como los resumimos a continuación:

- I. Será necesario obtener una calificación mínima de 4 en los controles de contenidos para poder sumar las tareas. Si en alguna de las pruebas no se llega al 5 en el examen o con la suma de las tareas, el alumno podrá recuperar dicho examen, pero si no alcanza una nota igual o superior a 5, suspenderá toda la materia con independencia de la nota obtenida en el resto de pruebas

2. La calificación de los contenidos se realizará teniendo en cuenta las pruebas objetivas escritas en las que el alumno ha de demostrar el progreso en su aprendizaje. Estas pruebas se atenderán a los siguientes criterios:

- Se realizarán varias pruebas escritas a lo largo del curso haciéndose la nota media ponderada de las mismas, siempre que se alcance una nota mínima de 5. En la modalidad de distancia está establecido la realización de dos pruebas ordinarias y una extraordinaria al final de cada cuatrimestre.
- En las pruebas escritas se restará -0'1 puntos por falta y -0'1 por cada acento, no pudiendo bajar la nota más de 1'5 puntos en los módulos 1 y 2, y 2 puntos en los módulos 3 y 4.
- Las pruebas escritas contendrán ejercicios de dificultad graduada.
- Las pruebas escritas podrán constar de partes teóricas, prácticas y/o de opinión y podrán incluir cuestiones de razonamiento, de ejecución, de comprensión y de memorización, tales como localización, vocabulario, definiciones breves, relación de conceptos, explicaciones de mapas y análisis de textos y de diferentes tipos de datos.
- Se valorará positiva o negativamente el rigor en las contestaciones: los errores graves, incoherencias, contradicciones (incluso las correspondientes a unidades didácticas anteriores) devaluarán a suspenso la calificación de la pregunta y, si son reiterados, la del ejercicio.
- Las contestaciones deberán ceñirse exclusivamente a los enunciados.
- En la calificación final de los ejercicios se valorará la adecuada presentación (limpieza, márgenes...) y la expresión lingüística y ortográfica.
- La alteración de la fecha prevista para realizar las distintas pruebas, deberá justificarse mediante el correspondiente certificado médico
- La calificación de una prueba en que el alumno haya sido sorprendido utilizando "información no autorizada", tendrá la calificación de 0 puntos, penalizándose al alumno con la obligación de presentarse a toda la asignatura en el examen extraordinario.
- La calificación se realizará teniendo en cuenta:
  - En la **modalidad de presencial**:
    - La confección ordenada y completa del cuaderno. Es necesario que el cuaderno de clase se lleve al día en apuntes, corrección de ejercicios, etc....., siendo obligatorio entregarlo al profesor en cualquier momento que lo solicite. Se exigirá que el cuaderno tenga una presentación, expresión, caligrafía y ortografía adecuadas. El

cuaderno sólo contendrá temas relacionados con el área de Ciencias Sociales.

- Los ejercicios realizados en clase, y que los alumnos deben incluir en sus cuadernos de trabajo. (En la modalidad de distancia las tareas se entregarán al profesor de forma independiente en las fechas indicadas de manera telemática)
  - La elaboración de los mapas temáticos.
  - Las exposiciones orales, intervención en debates, etc.
  - Trabajos complementarios: ampliaciones, murales, salidas del aula, etc.
  - Cualquier otro procedimiento que se aborde a lo largo del curso
  - Todo ello se llevará a cabo mediante el control del trabajo diario a través de preguntas e intervenciones en clase, control de las actividades y pequeños trabajos de indagación de tipo monográfico, para los que se facilitará a los alumnos las indicaciones precisas para su elaboración, tanto individuales como en grupo. Estos trabajos han de ser entregados en los plazos establecidos por el profesor, pudiendo éste, tomar la decisión de no recoger el trabajo fuera de plazo, con la consiguiente calificación negativa. Algunas se calificarán con nota numérica y otras de forma cualitativa.
  - Para sumar la nota de las tareas, debe obtenerse una puntuación mínima de 4 en la prueba escrita.
- En la **modalidad de distancia**:
- Se valorará con un máximo del 20% de la nota las tareas que se entregaran al principio de cada evaluación. Este 20% se repartirá de la siguiente manera: 10% el cuadernillo de tareas que se presentarán de forma telemática, realizadas a mano y escaneadas, y 10% las actividades realizadas en la plataforma de educamos siendo una de ellas un cuestionario (puntuado con 0,5) y un foro (cuya puntuación máxima será 0,5) cuyas preguntas se responderán tras la lectura de un texto, encuadrándose esta actividad en el **Plan de Lectura** del centro.
  - No se puede valorar la asistencia a clase ni la participación en las mismas al ser una modalidad a distancia.
  - Para sumar la nota de las tareas, debe obtenerse una puntuación mínima de 4 en la prueba escrita.

La calificación final ordinaria se obtendrá de la media ponderada de las evaluaciones realizadas en el cuatrimestre, debiendo obtener en cada una de ellas una calificación superior al 50%

En caso de no superar alguna prueba escrita u obtener una calificación de Insuficiente, el alumno deberá realizar la evaluación extraordinaria, para lo que se seguirán los criterios de recuperación expuestos a continuación.

En ambas modalidades y en los tres escenarios, los contenidos básicos imprescindibles para la superación del curso escolar son los mismos.

## 2.6. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Se celebrará antes de concluir la segunda quincena de enero para los módulos cursados en el primer cuatrimestre, y al inicio de la segunda quincena de junio para los módulos cursados en el segundo cuatrimestre, tanto para presencial como para distancia.

A esta prueba se podrán presentar los alumnos, que una vez realizada la prueba ordinaria mantengan una calificación negativa en alguna de las evaluaciones no superadas. Ante esta situación, el Departamento del Ámbito Social podrá programar actividades de apoyo y refuerzo asociados a las competencias básicas y a los contenidos mínimos de cada una de las evaluaciones sin alcanzar.

La prueba extraordinaria se realizará de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos, con el fin de valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos.

El alumnado realizará solamente la parte de la prueba extraordinaria correspondiente a los objetivos no superados.

Para superar la prueba extraordinaria, el alumno deberá obtener en ella una calificación superior al 50%, aunque la nota final no será calificada con más de 5 puntos.

Para obtener la calificación final, se asignará la calificación de la evaluación extraordinaria a la parte correspondiente a los objetivos de la misma, y se actuará según los criterios del apartado anterior para obtener la calificación final del módulo.

Cuando el alumnado no se presente a dicha prueba, se reflejará como Insuficiente-I.

Aquellos alumnos que, al término de la evaluación extraordinaria, obtengan una calificación Insuficiente, tendrán que volver a cursar la totalidad del módulo. Los alumnos que no se presenten a la prueba extraordinaria, se les pondrá No Presentado (NP).

## 2.7. METODOLOGÍA.

En el trazado de las programaciones la selección de los principios pedagógicos es esencial. Estos principios se enmarcan en una concepción constructivista del aprendizaje que entiende la educación como un conjunto de prácticas educativas en las que los alumnos y el profesor han de tener una actitud activa que permita aprendizajes significativos y funcionales. Es aprendizaje significativo cuando aquél tiene sentido para el que está aprendiendo y puede integrarlos en sus conocimientos.

Por ello, la metodología didáctica será, activa y participativa. Los principios que ahora pasamos a analizar sirven de punto de referencia para toda la Educación Secundaria, y están recogidos en el apartado b del Proyecto Educativo del Centro.

Partir del nivel de desarrollo del alumno. Para ello tenemos que tener en cuenta los rasgos psicológicos de un grupo de edad, y, los conocimientos que los alumnos han construido con anterioridad y que condicionan la asimilación de los nuevos contenidos. Por lo tanto, hemos de familiarizarnos con los aspectos básicos de evolución psicológica del grupo de edad, con sus conocimientos previos y con los conocimientos previos específicos de cada una de las Unidades Didácticas a tratar.

En la práctica este principio conectaría con las actividades para la determinación de conocimientos previos que poseen un valor de evaluación inicial. Se puede aplicar al comienzo de un curso y al comienzo de las unidades didácticas.

Fomentar la construcción de aprendizajes significativos. Es aquel que establece vínculos entre los nuevos contenidos que hay que aprender y los que ya se dominan. Por lo tanto, el nuevo contenido debe tener significación desde el punto de vista psicológico del alumno y de la funcionalidad de lo aprendido.

En la práctica este principio implica diseñar actividades intentando seleccionar materiales atractivos, explicar el valor que tienen esos aprendizajes para adquirir otros y aplicar los contenidos en situaciones prácticas para mostrar su valor al alumno.

Promover el desarrollo de la capacidad de “aprender a aprender” o principio de autonomía. Tenemos que partir de una sociedad que está en continua transformación por lo que el alumno debe ser cada vez más autónomo. Para ello les proporcionaremos, mecanismos para aprender de forma autónoma.

En la práctica una de las formas de contribuir a esa consecución será la de programar técnicas de estudio y aprendizaje como elaboración de esquemas, resúmenes...y proporcionar contenidos que sean auténticas herramientas de trabajo (esquemas, búsqueda y selección de informaciones, etc.) que enseñen a pensar y decidir.

Principio de actividad mental o impulsar la participación activa del alumno. El aprendizaje significativo requiere que el alumno se encuentre motivado hacia las tareas que va a emprender lo que implica una actividad mental activa.

En la práctica el profesor utilizará estímulos variados; emocionales (apoyo a los logros), intelectuales (actividades alternativas, con contenidos más atractivo), y sociales (ejercitando de toma de decisiones a través de trabajos en grupo).

Contribuir a un clima de aceptación mutua y cooperación. Es importante el papel del medio en el desarrollo de los alumnos. Al respecto, la labor del docente como mediador entre los contenidos y la actividad del alumno es esencial.

En la práctica es necesario diseñar experiencias de enseñanza aprendizaje orientadas a crear y mantener un clima de aceptación mutua y de cooperación promoviendo la organización de equipos de trabajo.

Principio de interdisciplinariedad. Se trata de no parcelar el conocimiento, de facilitar una comprensión global de la realidad, de dar salida a las aplicaciones del conocimiento y no establecer fronteras entre parcelas científicas. En la práctica este principio se puede materializar en contenidos transversales a todas las asignaturas.

Identificar esquemas de conocimiento que el alumno posee y actuar en consecuencia. Se trata de buscar la denominada distancia óptima entre lo que el alumno conoce y lo que debe llegar a conocer. Cuando la nueva información pose interés nuevos conocimientos van seguidos de una nueva reequilibración.

Estos principios de intervención educativa favorecen la adquisición de las competencias básicas en la medida que promueven el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender y se impulsa la autonomía y la iniciativa personal del alumno.

En definitiva, y partiendo de estos principios que acabamos de exponer y tras haber hecho una pequeña referencia a la práctica docente de cada uno de ellos, los alumnos, a través de estrategias metodológicas de aprendizaje planificadas previamente, modificarán y reelaborarán sus esquemas de conocimiento construyendo así sus propios aprendizajes. Para ello se diseñarán actividades que fomenten la reflexión personal, la elaboración de conclusiones y la comunicación, garantizando la funcionalidad de los aprendizajes.

Pasaremos, a continuación, a desarrollar las **estrategias metodológicas** y, de manera paralela, haremos alusión a las distintas técnicas que se emplean en cada una de las estrategias.

**Estrategia de detección de ideas previas.** A través de la cual detectaremos los conocimientos previos que tiene el alumno.

Las técnicas a utilizar en este tipo de estrategia serían un cuestionario oral o escrito. Al comienzo de curso y de cada unidad.

**Estrategia didáctica expositiva.** A través de esta estrategia, el profesor presentará al alumno un conocimiento ya elaborado, que el alumno deberá asimilar. Esta estrategia promoverá la construcción de aprendizajes significativos y se aplicará en los temas de mayor complejidad, en introducciones, síntesis o recapitulaciones.

Las técnicas a utilizar en este tipo de estrategias son: la explicación oral, apoyado por ejemplo con mapas conceptuales, esquemas o cuadros de contenido.

**Estrategia didáctica de indagación.** A través de esta estrategia, los alumnos deberán buscar y elaborar información para obtener sus propias conclusiones, es propia de los contenidos procedimentales, donde los alumnos deben plantear hipótesis y solucionar problemas de forma

reflexiva. Así, desarrollará o adquirirá conceptos y actitudes de forma consciente y de manera personal.

Las técnicas que se utilizarán serán, elaboración y tabulación de encuesta orientada al aprendizaje activo por descubrimiento, elaboración de trabajos...

**Estrategia de ejercitación por actividades.** Se pretende alcanzar los objetivos mediante el diseño de una serie de actividades. Así queda cubierto el compromiso, por parte del profesor de dedicar al menos la mitad del tiempo de la sesión de clase a la realización de actividades individuales o de grupo.

Las técnicas a utilizar son actividades pautadas. Se desarrollará a lo largo del proceso aprendizaje.

**Estrategia memorística o repetitiva.** Es el aprendizaje asociativo, almacenando en la memoria de forma más o menos fiel, los datos aprendidos mediante técnicas de repaso y de forma comprensiva. Así se evitará la actitud pasiva del alumno y se desarrollará a lo largo del proceso de aprendizaje

La técnica que se utilizará, es, la búsqueda de definiciones y conceptos propios de la materia.

## 2.8. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS.

El profesor ha de **organizar los tiempos** disponibles durante las dos horas de clase, de forma que se presenten exposiciones de mapas conceptuales, esquemas o cuadros de contenido por parte del profesor, y de manera equilibrada junto con los procedimientos orales y escritos, interrumpiendo, si fuera necesario, la propia exposición, con preguntas al hilo o ejercicios escritos que incorporen a los alumnos al proceso de forma activa. No obstante, quedaría siempre el compromiso de dedicar una parte del tiempo de la clase a la realización de actividades individuales o de grupo por parte de los alumnos.

Para llevar a la práctica las estrategias didácticas que hemos planteado, la propia **organización del aula** es importante. Por ello estará organizada de forma flexible según las necesidades y las actividades a realizar. En principio, se trabajará individualmente para fomentar la reflexión y la construcción de aprendizajes personales, en grupo para las estrategias de indagación y en gran grupo para la fase de comunicación o puesta en común. La intervención del profesor en la fase expositiva se realizará al inicio de la clase dirigiéndose al gran grupo y, posteriormente, al pequeño grupo o, al alumno particularmente, cuantas veces se le solicite.

Otros **espacios a utilizar** además del aula ordinaria serían el aula de informática, para trabajar sobre las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

## 2.9. MATERIALES Y RECURSOS.

Los **materiales** a utilizar en **acceso** a la universidad son los que el profesor y el departamento han ido elaborando. En ESPA y ESPAD se facilitarán los materiales oficiales y se les proporcionará todo aquello que les ayude a superar con éxito estas enseñanzas. También se les va a facilitar el acceso a medios informáticos.

Otros materiales que se les facilitaran a los alumnos son mapas, textos y gráficos. También se emplearán materiales audiovisuales, proyectándose videos siempre que sea posible, e imágenes de arte. Puede ser interesante utilizar el aula de informática para que los alumnos busquen información.

## 3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

Para el presente curso, al volver a la normalidad tras las restricciones por la situación de pandemia, se retomará la posibilidad de proponer actividades extracurriculares. Debido a la situación personal de los alumnos, sabemos por años anteriores que son poco dados a apuntarse a actividades fuera del horario escolar, por lo que se propondrán actividades extracurriculares fuera del horario, consensuadas con ellos y que implique a toda la comunidad educativa, para que puedan salir adelante sin un costo excesivo para el alumnado.

Entre las propuestas estaría la visita a Madrid que se hace todos los años y una visita a Segóbriga.

Como actividad complementaria se realizará una visita a la Casa Parada durante el segundo trimestre dirigida a alumnos de cuarto.

## 4. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación de la presente programación se integrará dentro del Plan de autoevaluación o de evaluación interna del centro y se recogerá en la memoria anual, de acuerdo con lo establecido en la Orden de 6 de marzo de 2003, por la que se regula la evaluación de los centros docentes.

El modelo evaluativo que vamos a aplicar en la propia Programación se define como holístico, cualitativo y flexible, que no es diferente en los aspectos esenciales al modelo previsto para la evaluación interna del centro (Orden de 6 de marzo de 2003, por la que se regula la evaluación de los centros docentes y Resolución de 30 de mayo de 2003, por la que se desarrollan los diferentes componentes de la evaluación interna de los centros docentes). También se tiene en cuenta la **Orden 143/2017, de 7 de agosto**.

## **Criterios de evaluación.**

Los criterios que se establecen en el modelo de evaluación de Castilla-la Mancha y que, se ajustan a los elegidos para la valoración de la presente Programación son:

- **Adecuación:** Grado de adaptación que tienen las propuestas y finalidades previstas al contexto, recursos disponibles y personas a las que van dirigidas
- **Coherencia:** Congruencia entre el desarrollo de la acción y las intenciones del modelo teórico.
- **Funcionalidad:** Utilidad que tienen las medidas puestas en práctica para solucionar las necesidades concretas.
- **Relevancia:** Importancia de las medidas adoptadas para responder a las necesidades detectadas.
- **Suficiencia:** Nivel de desarrollo alcanzado en función de unos mínimos considerados deseables en cantidad y calidad.
- **Eficacia:** relación entre lo previsto y realizado.
- **Eficiencia:** Relación entre lo conseguido y los recursos utilizados.
- **Participación:** implicación y coordinación de responsables y participación de los miembros de la comunidad educativa en general en las actuaciones planificadas.
- **Nivel de satisfacción** de los miembros de la comunidad educativa.
- **Dificultades detectadas** y medidas a tomar para evitar que se vuelvan a presentar.

## **Implicados en el proceso de evaluación:**

Departamento del Ámbito Social, Equipo Directivo y Profesorado.

## **Procedimientos:**

Fundamentalmente tres:

- *De contraste o criterial*, que relaciona (contrasta) lo previsto y realizado. El instrumento es descriptivo y afecta a todas las actividades realizadas. Implica, preferentemente, al orientador.
- *De análisis*: implica a todos los afectados, tanto agentes activos como receptivos. Puede suponer la reflexión individual o en equipo. El instrumento por excelencia será el cuestionario.
- *De síntesis*: Reflexión final, desde la propia CCP, a la luz de las informaciones recibidas. Implica búsqueda de alternativas y toma de decisiones. El instrumento por excelencia son las matrices de conclusiones y las reuniones o diálogos de valoración a través de una reunión.

Esta dinámica de 3 procedimientos se aplicará de forma continua para reconducir la programación y, al final de curso, se prevé la elaboración de un informe final que incida sobre el ajuste de la Programación respecto de la planificación inicial y el grado de alcance de los objetivos planteados.

Ese informe final se debe incluir tanto en la Memoria Final como en el Plan de Evaluación Interna de Centro, y, en todo caso, se convierte en un elemento indispensable para la elaboración de la siguiente Programación Didáctica.

Instrumentos de los que se sirve este plan para la evaluación o determinación de grado de cumplimiento de los criterios anteriormente citados son:

- Información verbal suministrada por cada uno de los miembros de la comunidad educativa.
- Reuniones de coordinación. Estas reuniones permiten la revisión, seguimiento, evaluación del Plan a lo largo de todo el curso (Evaluación Formativa) y la realización de propuestas de mejora en el momento concreto que surgen dificultades.

Estas reuniones son:

- Las reuniones de coordinación interna de nuestro departamento que se realizan con una periodicidad semanal.
- En las reuniones mensuales de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

- En las reuniones de coordinación de la junta de tutores, con el orientador y el jefe de Estudios.
- Siempre y cuando esté justificada la revisión o actualización de las actividades que aquí se disponen.

### **Temporalización:**

La evaluación de la Programación se hará de forma sistemática a lo largo del curso, recogiendo sus valoraciones y propuestas de mejora. Así, podemos hablar de tres momentos de evaluación: una evaluación inicial de necesidades y características del centro y del alumnado, evaluación formativa y evaluación final.

### **Procedimiento de evaluación de la práctica docente.**

La evaluación del alumnado se realizará de forma oral, preguntándole al alumnado las cosas que mejorarían, lo que más les ha gustado y aquello que les ha gustado menos o les ha resultado más complejo. Se prefiere realizar de forma oral por que se ha detectado en el alumnado un cierto hartazgo hacia el sistema de encuestas que rellenan sin prestar atención ni interés. Son muchas las encuestas que se les hacen a lo largo del curso y terminan completándolas de forma sistemática o deciden no realizarlas. Estas preguntas se van realizando con normalidad a lo largo de todo el curso y se van introduciendo los cambios necesarios durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y adaptándolo, de esta manera, a las necesidades y características reales de cada grupo.

En Acceso a la Universidad se ha optado por la realización de una única encuesta común que realizará la tutora del grupo.

**PROGRAMACIÓN DE ACCESO A LA  
UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25  
Y DE 45 AÑOS.**

## **I. INTRODUCCIÓN.**

Al ser una enseñanza destinada a preparar unas pruebas externas al centro, no hay evaluación oficial durante el proceso. Tampoco son enseñanzas en las que se controle la asistencia y, además, está abierto el plazo de matrícula a lo largo de todo el curso. Se imparte una clase semanal de cada materia que tiene una duración de dos horas. El número de alumnos que asiste suele ser variable, ya que muchos trabajan a turnos, pero suele haber una asistencia constante a lo largo del curso.

La normativa por la que se rigen estas pruebas es [Orden de 15/12/2010, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se regulan la prueba de acceso a la Universidad de Castilla-La Mancha de las personas mayores de 25 años, el acceso mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional y la prueba de acceso para las personas mayores de 45 años en desarrollo del Real Decreto 1982/2008, de 14 de noviembre](#)

La metodología será activa y participativa. Se hará uso de las pizarras digitales, se proyectarán PowerPoint, mapas y todos aquellos elementos que sean de utilidad para adquirir los conocimientos necesarios. También se han habilitado dos aulas en la plataforma Educamos en las que se han subido los temas y material complementario. Me remito a lo ya expuesto con anterioridad en la programación en el punto 2.7.

## **2. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE HISTORIA DE ESPAÑA.**

Los contenidos son los que marca la Universidad de Castilla – La Mancha y que hace públicos a través de su página web. Los exámenes son en el mes de abril, por lo que la temporalización y contenidos para la asignatura de historia es la siguiente:

### **Tema 1. La crisis del Antiguo Régimen**

- Guerra de la Independencia
- Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812
- El reinado de Fernando VII: absolutismo y liberalismo

➤ Se dedicarán dos clases durante el mes de septiembre.

### **Tema 2. La construcción del Estado Liberal**

- La guerra carlista
- La Regencia de María Cristina de Borbón (1833-1840)
- El reinado de Isabel II: Década Moderada, Bienio Progresista y crisis del Reinado.

➤ Se dedicarán dos clases en la primera quincena de octubre.

### **Tema 3. El Sexenio Democrático**

- La Revolución de 1868 y la Constitución de 1869
- El reinado de Amadeo de Saboya (1871-1873)
- La I República española (1873-1874)

➤ Se dedicarán otras dos clases durante la segunda quincena de octubre.

### **Tema 4. El Régimen de la Restauración (1875-1902)**

- El sistema político de la Restauración
- Los nacionalismos periféricos

– El desastre de 1898

- Se dedicarán dos clases la primera quincena de noviembre.

### **Tema 5. El reinado de Alfonso XIII: La crisis de la Restauración**

– El regeneracionismo de Maura y la Semana Trágica de Barcelona  
– El Gobierno Canalejas: último intento regeneracionista  
– Impacto de la Guerra Mundial, crisis de 1917 y ruptura del parlamentarismo (1918-1923)

- Se dedicarán dos clases la segunda quincena de noviembre.

### **Tema 6. La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)**

– Las causas del golpe militar y la reorganización del Estado  
– La política económica y social  
– La caída del dictador. Los gobiernos de Berenguer y Aznar

- Dos clases en la primera quincena de diciembre.

A finales de diciembre se realizará un **control escrito** para animar a estudiar a los alumnos y detectar posibles errores y problemas.

### **Tema 7. La Segunda República (1931-1936)**

– La proclamación de la República. La Constitución de 1931  
– Las reformas del Bienio Progresista (1931-1933)  
– El Bienio Conservador (1933-1935). El triunfo del Frente Popular

- Se dedicarán dos clases la en el mes de enero.

### **Tema 8. La Guerra Civil (1936-1939)**

– Del golpe de Estado a la Guerra Civil. Las operaciones militares  
– Evolución política de las dos zonas  
– La internacionalización de la contienda

- Se dedicarán dos clases la primera quincena de febrero.

### **Tema 9. La Dictadura franquista. La autarquía**

– El Estado franquista. Orígenes e ideología  
– Represión, exilio y resistencia  
– La economía autárquica y la política exterior

- Se dedicarán una clase la segunda quincena de febrero.

A finales de febrero o principios de marzo se realizará un control para que vayan estudiando y detectar posibles problemas.

### **Tema 10. El franquismo: desarrollismo e inmovilismo (1959-1975)**

– El fin del aislamiento  
– Las transformaciones económicas: de la autarquía al Plan de Estabilización y al desarrollismo  
– Conflictividad social y oposición política

- Se dedicará una clase la primera semana de marzo.

### **Tema 11. La Transición política**

- Las fuerzas políticas en conflicto
- El reinado de Juan Carlos: los gobiernos de Arias Navarro y de Adolfo Suárez
- La Constitución de 1978 y el Estado de las Autonomías

➤ Se dedicará una clase la segunda semana de marzo.

### **Tema 12. La consolidación democrática**

- El golpe de Estado del 23 F y el declive de la UCD
- La etapa de gobierno socialista (1982-1996)
- Los gobiernos del PP (1996-2004)

➤ Se dedicará una clase la tercera semana de marzo.

Se realizará un nuevo examen escrito para controlar el estudio y detectar posibles errores y problemas.

Las clases que queden hasta el examen se dedicaran a repasar, resolver dudas y realizar controles.

## **3. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA.**

TEMA 1.- La Tierra y sus movimientos.

➤ Se le dedicará la clase del 23 de septiembre.

TEMA 2.- La atmósfera. La dinámica atmosférica. Los climas de la Tierra.

➤ Se le dedicarán las clases del 30 de septiembre, 7 de octubre y 14 de octubre.

TEMA 3.- La hidrosfera. Aguas continentales. Aguas oceánicas.

➤ Se le dedicará la clase del 21 de octubre.

TEMA 4.- La litosfera. La estructura interna de la Tierra. Las rocas de la corteza terrestre y relieves asociados al control litológico. Las deformaciones tectónicas de la corteza continental y relieves asociados. Los relieves estructurales.

➤ Se le dedicarán las clases del 28 de octubre y el 4 de noviembre.

El 11 de noviembre se realizará una prueba escrita de los temas 1, 2, 3 y 4 para animar a estudiar a los alumnos y detectar posibles problemas.

TEMA 5.- La biosfera. Las grandes formaciones vegetales.

➤ Se le dedicarán las clases del 18 de noviembre, 25 de noviembre y 2 de diciembre.

TEMA 6.- La población: Evolución y distribución de la población mundial. Movimientos naturales y movimientos migratorios. Estructura de la población.

- Se le dedicarán las clases del 16 de diciembre y 13 enero.

TEMA 7.- La ciudad y los sistemas urbanos: los procesos de urbanización. La ciudad en la historia. La estructura urbana. Los sistemas urbanos.

- Se le dedicaran las clases del 20 de enero y 27 de enero

El 3 de febrero, se realizará un control escrito de los temas 5, 6 y 7 para ver el grado de adquisición de conocimientos y detectar posibles problemas.

TEMA 8.- Sistemas agrarios y espacio rural: condicionantes de la actividad agraria. Los paisajes agrarios.

- Se le dedicarán las clases del 10 de febrero y 17 de febrero.

TEMA 9.- Las actividades industriales y el territorio: Los procesos de industrialización. Factores de localización y distribución de la industria.

- Se dedicarán las clases del 24 de febrero y 3 de marzo.

TEMA 10.- Un mundo desigual: el subdesarrollo y la globalización.

- Se le dedicarán las clases del 10 de marzo y 17 de marzo.

El 24 de marzo, se realizará un control escrito de los temas 8, 9 y 10 para ver el grado de adquisición de conocimientos y detectar posibles problemas.

La clase del 31 de marzo y 7 de abril se dedicará a repasar y a resolver dudas de cara al examen.

#### 4. EVALUACIÓN.

Como ya mencioné en la introducción, la evaluación es externa al centro. La realiza la Universidad de Castilla – La Mancha en las fechas que se publicarán más adelante. Normalmente, los exámenes suelen ser en el mes de abril.

El sistema de evaluación en **Historia de España**, es un tema a desarrollar entre dos opciones. La opción A es de los 6 primeros temas y la opción B en de los 6 últimos temas. Esta forma de evaluar hace que muchos alumnos solo se preparen los seis últimos temas, aunque la mayor parte del alumnado asiste a todas las clases y el temario se explica integro.

En el aula se realizarán controles periódicos para ver el nivel de adquisición de conocimientos, aunque no es evaluable, sí se informará a los alumnos de las notas que sacan en cada prueba y aquellos errores que detectemos para corregirlos. De manera oficial, se les pondrá una nota al final del curso.

Como se nos ha exigido evaluarlos, aunque dicha nota no tiene ninguna validez, se ha establecido el sistema de evaluación de la siguiente manera:

Un 70% de la nota será la media ponderada de la nota de los exámenes realizados (al menos 2) y el 30% corresponde a la asistencia, actitud en clase, participación...

En la asignatura de **Geografía** también se desarrollarán controles periódicos (indicados en la temporalización de los contenidos) con el objetivo de evaluar el nivel de adquisición de conocimientos de los alumnos y así poder subsanar aquellos errores y carencias que se detecten en cada uno de los alumnos. Al igual que en la asignatura Historia de España, a cada alumno se le pondrá una nota de manera oficial a final de curso.

Para evaluar a los alumnos, un 70% de la nota será la media ponderada de la nota de los exámenes realizados y el 30% corresponderá a la asistencia, actitud en clase, participación... En caso de que se produjese un nuevo confinamiento, se evaluará al alumnado teniendo en cuenta la asistencia y participación durante el periodo en que se haya asistido a clase, través de la nota de los exámenes (si se hubiera realizado alguno antes del confinamiento), así como a través de unas actividades de aquellos temas que no hayan podido ser evaluados.

